

el vedat



Periódico de la asociación de vecinos®

EJEMPLAR GRATUITO

AÑO UNO - Nº6 - Enero/Febrero - 2001

DEPOSITO LEGAL: V-1704-00

LA OPINION DE ESTA ASOCIACION SOLO SE REFLEJA EN EL EDITORIAL. LAS OPINIONES QUE SE REALICEN AL MARGEN, ES RESPONSABILIDAD UNICA Y EXCLUSIVA DE SUS AUTORES

Expropiaciones

En el BOE número 1554 de fecha 5 de febrero de 2001 se publicó el anuncio del Ayuntamiento de Torrent sobre el proyecto de expropiación forzosa para la imposición de servidumbres y ocupación temporal para la ejecución de las obras de saneamiento y depuración de

aguas residuales de El Vedat. Asimismo, se indica que las notificaciones del Decreto se enviaron por correo certificado a cada uno de los interesados.

Si la notificación personal no llegó a algún interesado, la citada publicación surte los efectos de notificación. Ya informábamos

en el periódico anterior que la Asociación de Vecinos de El Vedat de Torrent había presentado escrito de alegación con petición de declaración de nulidad de pleno derecho ya que el fundamento jurídico en que se basa está derogado y por tanto es ilegal.



Una obra más... Esta vez en la calle Trafalgar

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

Se convoca a todos los vecinos de El Vedat a la próxima Asamblea General que se celebrará en el salón de actos de la iglesia de Santa María del Monte Vedat, el día 15 de abril a las 11h. 30m. en primera convocatoria y a las 12h. en segunda.

RESIDENCIA DE LA 3ª EDAD SAN JUAN BOSCO



C/. Palleter, 5
EL VEDAT
46900 TORRENT (Valencia)
Telf.: (96) 155 28 21 - 156 72 32



www.elporvenir.com

api 1076

Gestión Inmobiliaria El Porvenir

✉ Avd. San Lorenzo 187, Vedat de Torrent. 46 901 96 155 00 80 ☎ 96 156 46 55 (Fax) ✉ informacion@elporvenir.com

la tienda telyco

Telefónica



Ponemos la comunicación a su servicio

Contratación de:

Líneas Básicas
Línea RDSI
Línea ADSL

Centralitas
Telefonía Móvil

Telefónica

C.C. Las Américas - 46900 Torrent (Valencia) Tel.: 96 156 00 05 - Fax: 96 156 00 14

TELEFONOS DE INTERES

AYUNTAMIENTO.....	96 159.98.00
RECOGIDA DE ENSERES.....	96 156.53.53
AIGÜES DE L'HORTA.....	96 158.01.29
ALMACEN BRIGADA DE OBRAS.....	96 155.09.02
IBERDROLA.....	96 155.23.00
PROTECCIÓN CIVIL.....	96 155.90.63
CRUZ ROJA.....	96 155.01.36
COMISARIA POLICIA.....	96 155.44.99
POLICIA NACIONAL.....	091
POLICIA MUNICIPAL.....	092 / 96 156.62.62
BOMBEROS.....	112
SEGURIDAD SOCIAL (URG.).....	96 157.48.12
SEGURIDAD SOCIAL (AV .DOM.).....	96 155.08.73
CENTRO MÉDICO VEDAT.....	96 156.27.68
TAXIS.....	96 155.10.55
ASOCIACIÓN VECINOS VEDAT.....	96.156.40.01

EL VEDAT

Periódico de la asociación de vecinos

Edita: Asociación Vecinos de EL VEDAT

C/ Fuente San Luis núm. 16,

46901 EL VEDAT de TORRENT

Tel.: 96 156 40 01 / Fax: 96 156 14 73

Edición electrónica: <http://www.avv-vedat.com/>e-mail: asociacion@avv-vedat.com

Equipo de Redacción:

Juan Bta. Sanchis León (Director)

Cheres Vilela Soler (Relaciones Públicas y Publicidad)

Vicente Ibáñez Tejedor

Julio Genovés

Lucien Paul Frequelin-Derveaux

José Vicente Andreu

Maquetación: Juan José Sanchis Tormo

Colaboran:

Cheres Grau Vilela

Pilar Martínez Sirvent

Pedro López Aznar

Antonio Grau Vilela

Felipe Ferris Barceló

Vicente Llopis Pardo

José Catalá Nájera

Imprime:

Mediterráneo Proceso Gráfico S.L.

Calle Ciudad de Sevilla, 27

Pol. Ind. Fte. del Jarro

46988 Paterna (VALENCIA)

Tel.: 96 134 05 02

FARMACIAS DE GUARDIA

FARMACIA	DOMICILIO	TELEFONO
ASENSI E.	Malvarrosa, 4 (Chenillet)	96 156 38 69
BELZUNCE R.	Virgen de la Paz, 15	96 155 33 26
BENLLOCH A.	País Valencià, 5	96 155 02 17
CABAÑES M.	Pintor Rivera, 28	96 155 15 84
CARBONELL I.	Reial, 112	96 157 29 93
FERRANDIS M.	Fray Luis Amigó, 2	96 156 13 81
FONTSTAD J.	San Ernesto, 22	96 155 20 10
GOMEZ-LOBO	Santos Patronos, 42	96 155 21 50
HORTIGUELA R.	Gómez Ferrer, 49	96 155 14 83
HORTIGUELA V.	Sagra, 14	96 155 11 68
MARTINEZ A.	País Valencià, 113	96 155 54 51
MATEU J.	País Valencià, 52	96 155 05 42
NEMESIO M.	Pl. Maestro Giner, 1	96 157 11 19
NAVARRO M.D.	L'Horta, 17	96 156 45 58
PASCUAL A.	Ramón y Cajal, 42	96 155 05 82
SIMO J.	Virgen de la Soledad, 16	96 155 49 23
EL VEDAT	San Lorenzo, 121	96 157 23 75

MARZO DE 2001

1-J J. MATEU	12-L I. CARBONELL	23-V V. HORTIGUELA
2-V M. NEMESIO	13-M E. ASENSI	24-S M. NEMESIO
3-S J. SIMO	14-M M. CABAÑES	25-D A. MARTINEZ
4-D V. HORTIGUELA	15-J M.D. NAVARRO	26-L J. MATEU
5-L A. PASCUAL	16-V V. HORTIGUELA	27-M M. NEMESIO
6-M A. MARTINEZ	17-S J. MATEU	28-M A. PASCUAL
7-M A. BENLLOCH	18-D M. NEMESIO	29-J A. MARTINEZ
8-J J. FONTSTAD	19-L A. PASCUAL	30-V A. BENLLOCH
9-V R. BELZUNCE	20-M M. FERRANDIS	31-S A. PASCUAL
10-S V. HORTIGUELA	21-M I. GOMEZ - LOBO	
11-D J. MATEU	22-J J. SIMO	

ABRIL DE 2001

1-D A. BENLLOCH	12-J I. GOMEZ - LOBO	23-L M.D. NAVARRO
2-L J. FONTSTAD	13-V R. BELZUNCE	24-M A. PASCUAL
3-M R. BELZUNCE	14-S A. BENLLOCH	25-M A. MARTINEZ
4-M I. CARBONELL	15-D I. CARBONELL	26-J A. BENLLOCH
5-J E. ASENSI	16-L E. ASENSI	27-V J. FONTSTAD
6-V M. CABAÑES	17-M J. SIMO	28-S R. BELZUNCE
7-S A. MARTINEZ	18-M V. HORTIGUELA	29-D V. HORTIGUELA
8-D J. FONTSTAD	19-J J. MATEU	30-L R. BELZUNCE
9-L M.D. NAVARRO	20-V M. NEMESIO	
10-M V. HORTIGUELA	21-S J. FONTSTAD	
11-M M. FERRANDIS	22-D M. CABAÑES	

A partir del 1 de junio de 2000, las farmacias de Torrent entran en el nuevo horario de verano: Mañanas de 9 a 13,30 horas. Tardes de 17 a 20 horas. Sábados de 9,30 a 13,30 horas.

NUEVOS TELEFONOS: Para dar un mejor servicio a nuestros asociados, hemos contratado un nuevo número de teléfono, quedando una línea para el teléfono y otra para fax.
Teléfono: 96 156 40 01 / Fax: 96 156 14 73

Direcciones Web de interésCaja Ahorros del Mediterraneo: <http://www.cam.es>Toda la información de Torrent: <http://www.pagina.de/torrent>Torrent: L'Auditori: <http://www.sgae.es/mire/46900p01.html>

Fundació Caixa Torrent:

<http://www.fcaixatorrent.com/indexc.htm>

Ayuntamiento de Torrent:

<http://www.torrente.com/municipi/ayuntam.htm>

Auditorio de Torrente.Valencia:

<http://www.grupojg/refs/ccultur/auditor.htm>**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL**

Se convoca a todos los vecinos de El Vedat a la Asamblea General que se celebrará el próximo día 15 de abril, domingo, a las 11 h. 30 m. en primera convocatoria, a las 12 h. en segunda. La Asamblea se celebrará en el salón de actos de la iglesia de Santa María del Monte Vedat.

Orden del día:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior
- 2º Informe de actividades y dación de cuentas Propuesta actividades
- 3º Actualización de la cuota
- 4º Preparación elecciones para próxima Asamblea
- 5º Ruegos y preguntas



**INMOBILIARIA
VEDAT**

ISABEL CARRILLO GARCÍA

ABOGADA - Coleg. Nº. 8574/95

C/ Doctor Fleming, 2
Tel. / Fax: 96.158.05.22

MONTE VEDAT
TORRENT - Valencia 46.901

**UTILICE
EL COMERCIO
DE TORRENT,
SALDRA GANANDO...!**



farmacia

FORMULAS MAGISTRALES - VETERINARIA
DERMOFARMACIA - HOMEOPATIA - HERBORISTERIA
Lda. Beatriz Alvarez Ponce
ESPECIALISTA EN • DIETETICA Y ALIMENTACION
• ORTOPEDIA

San Lorenzo, 121
Telf. 96 157 23 75
El Vedat de Torrent
(Valencia)

Expropiaciones: Alegación presentada

La Asociación de Vecinos de El Vedat continuando la defensa de los vecinos, ha presentado una Alegación ante el Ayuntamiento de Torrent por la que impugna el Proyecto de Expropiación, sometido en estos momentos a exposición pública. Se basa esta impugnación en los siguientes motivos:

Primero: Falta de concreción del conjunto de propietarios y vecinos afectados por el expediente de expropiación; incompatibilidad con el Proyecto de obras aprobado y que fue redactado por el Ingeniero Superior D. Javier Díaz Medina.

La Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento de Desarrollo, y más cuando existe una confrontación por parte de los propietarios y vecinos afectados, indica que debe incluirse en la relación de bienes y derechos afectados el **CONJUNTO** de las propiedades que pueden verse afectadas por la expropiación. Esta relación debe incluirse necesariamente en el proyecto aprobado inicialmente por la Administración. Consultado el proyecto aprobado en 1997, que sirvió para obtener la subvención comunitaria y que legitima a la Administración para declarar la obra de Interés Público y Social a efectos de expropiación, es necesaria una mayor ocupación de terrenos que los que constan en la relación publicada en el BOE.

El Ayuntamiento debe ser plenamente consciente de que con la relación publicada no se soluciona el conjunto de los problemas derivados de la ejecución de las obras de alcantarillado de El Vedat de Torrent sino que va a mantener una situación irregular y técnicamente indeseable al no permitir desaguar a determinados colectores, siendo especialmente significativos los problemas planteados en la zona de Santa Apolonia.

Con las actuales actuaciones del Ayuntamiento de Torrent se deduce que el **Acta de Comprobación del Replanteo** era inexacta ya

que si son necesarias las expropiaciones de determinados terrenos y el fundamento técnico es el proyecto del año 1997, necesariamente, cuando se realizó el Acta de Replanteo se debía haber indicado que era imposible la realización de las obras ya que la Administración no era titular de los terrenos afectados.

Que conozca la Asociación de Vecinos, no existe un proyecto técnico complementario que legitime la expropiación, por lo que como el

aplica como fundamento jurídico de la expropiación los artículos 218 y 219 del RDL 1/1992, de 26 de junio sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana que regulan el procedimiento denominado de tasación conjunta. Estos artículos fueron derogados por Disposición Derogatoria Unica de la Ley 6/1998, de 13 de abril sobre el Régimen del Suelo y Valoración Urbana.

Por lo tanto, si la totalidad de la base jurídica objeto del expediente de expropiación

Ley 6/1998 y que son los denominados método de valoración residual, y no es legalmente aplicable otra referencia.

Así pues, el Ayuntamiento somete a exposición pública un expediente que pretende privar a los ciudadanos de sus legítimas propiedades y que carece de los más elementales requisitos legales. Además, está derogado por la aplicación de la Sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 20 de marzo de 1997.

por interés público y debidas a necesidades **NUEVAS O CAUSAS IMPREVISTAS**, debiendo dejar constancia de las citadas causas en el expediente.

Pues bien, las modificaciones eran perfectamente conocidas por la Administración en el momento en que se redactó el proyecto inicial y se ocultó y esperó al pago de las dos cuotas de urbanización para reconocer que eran necesarias las expropiaciones y demoliciones para que la obra del alcantarillado funcionasen.

Así pues, no existe razón alguna de interés público o nuevas necesidades de carácter imprevisible, que son los únicos criterios que legalmente habilitan a la Administración para la expropiación.

Además, el proyecto inicialmente ejecutado y aprobado era funcionalmente inadecuado y no resolvía los problemas de evacuación de las aguas residuales ya que el mismo proyecto reconocía que cerca de cien edificaciones no podían evacuar al alcantarillado.

Respecto a los problemas de orden técnico remitimos al lector al informe publicado en el anterior número de este periódico y que da razones técnicas más que suficientes.

Finalmente, el proyecto de ejecución de las obras del alcantarillado de El Vedat lo aprobó **EL AYUNTAMIENTO PLENO**, mientras que el modificado que formará parte del contrato principal lo aprueba la Alcaldía-Presidencia, debiendo ser el Pleno quien apruebe el modificado.



Una zanja mal terminada y un poco de lluvia son suficientes para tener que llamar a la grua

único soporte técnico es el proyecto del año 1997, la obra ha sido indebidamente adjudica y ejecutada por la Administración Municipal.

Segundo: El fundamento jurídico en que se basa la expropiación está derogado; los criterios de valoración y el procedimiento son ilegales.

La Administración, según consta en la Memoria, en los informes técnicos y en el expediente administrativo

queda desvirtuada y sin valor jurídico, conduce ineludiblemente a la nulidad absoluta y de pleno derecho del expediente administrativo sometido a exposición pública por la contundente razón de no estar vigente.

En cuanto a las valoraciones efectuadas que se aplican de acuerdo a la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, debe hacerse de acuerdo al artículo 23 y concordantes de la

Tercero: Falta de motivación y expresa conculcación del artículo 101 del RDL 2/2000 de 16 de junio y defectos técnicos existentes en el Proyecto.

La Corporación Municipal, en virtud del Decreto de Alcaldía 2688 de 7 de noviembre de 2000 pretende la aprobación del **"Modificado número 1 de las obras del alcantarillado"**, siendo imprescindible que las modificaciones sean



DYA SERVIPS
LIBRERIA-PRENSA-REVISTAS
PAPELERIA-REGALO
SERVICIO DE CAFETERIA
HELADERIA Y CROISSANTERIA

DYA SERVIPS S. L.
Modulo A1- Locales 4,5,6y7
Centro Comercial Las Américas

Libreria 961564444
Cafeteria 961567072
46900 TORRENTE



filodoro
CLASSIC

Evelyn

Playtex

Da forma a la belleza

Lencería e interiores
San Cristóbal, 8
96 157 57 59
Torrent

Una sociedad para todas las edades

Enrique Bessini - Secretario de U.D.P. Sección Torrent

Cae en mis manos el periódico de la Asociación de Vecinos El Vedat, Año Cero número 5 y me gusta, porque tiene inquietudes y eso a esta entidad Unión Democrática de Jubilados y Pensionistas de España U.D.P. Sección de Torrent le gusta, por tener también inquietudes pero en el término mayores.

Quiero, por mediación de este periódico, decirles algo a los Jubilados y Pensionistas de El Vedat que a lo mejor no conocen que es la U.D.P. dicho así.

La U.D.P., para empezar, es **PLURALISTA** porque pueden pertenecer a ella todas las personas mayores, pensionistas y jubilados, sin importar sus ideas políticas, creencias o afinidades filosóficas.

INDEPENDIENTE: Porque no está sujeta, ni vinculada, a ningún partido político, organización sindical, entidad de la Administración o credo religioso.

No se debe a más disciplina que la suya propia, que emana de los acuerdos de sus asambleas, plenos y congresos.

LIBRE: Porque en cualquier momento puede expresar lo que desee plantear públicamente,

las reivindicaciones del colectivo de personas mayores, no importa quién a quienes detentan los gobiernos del país, comunidad autónoma o ayuntamiento.

UNITARIA: Porque aspira a crear una sola organización para todos los pensionistas, jubilados y personas mayores, conscientes de que sólo así podremos hacer velar nuestros derechos.

La U.D.P. está concebida, en principio, como un grupo reivindicativo de los derechos de todas las personas mayores, y no únicamente de sus afiliados, los cuales pagan una simbólica cuota.

En los veintitrés años que lleva funcionando, se han logrado multitud de avances. Su principal objetivo es poner en conocimiento del gobierno, sea del color que sea,

los problemas que afectan a la mal llamada **TERCERA EDAD (SOMOS MAYORES)**.

La U.D.P. no piensa únicamente en los Jubilados y

Pensionistas actuales, también pensamos en quienes lo van a ser. Pero a pesar de esto, siguen existiendo y presentándose casos absolutamente denigran-

ros es de la integración de la mujer al mundo laboral, lo que implica que la persona mayor se queda sola en casa y se convierte en un estorbo. Para ello, la

Unión Democrática de Jubilados y Pensionistas de España, pone a disposición de las familias, personas que se encargan del cuidado del anciano, o, en su defecto, ayudan a la familia económicamente para poder suplir así la ausencia de un sueldo.

La gran ventaja que tiene la U.D.P., es que pone en conocimiento del poder establecido, los problemas que le transmiten directamente los Jubilados y Pensionistas.

La U.D.P. debido a su organización está **"CONDENADA"** a hablar siempre con los

políticos y no sólo a ello, sino también a tener un entendimiento casi perfecto.

Esta entidad, a lo largo de su joven vida, ha obtenido ya multitud de logros, entre los cuales

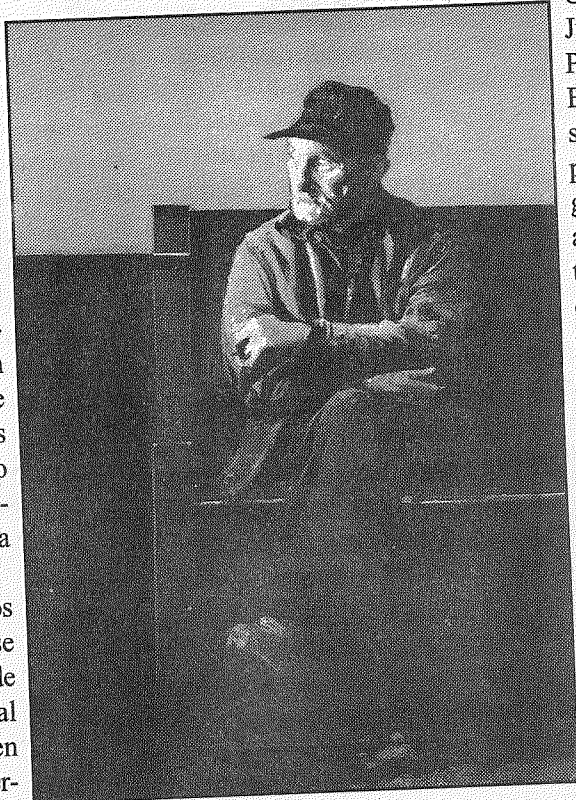
cabe destacar la obtención de unas pensiones dignas; las pensiones no contributivas; que la sanidad sea más ágil; y el ejemplo anteriormente citado de la unidad familiar.

Y hablando de los planes futuros, hay que recordar desde estas líneas, que gracias a esta generación de mayores, los jóvenes de la posguerra han conseguido formar esta sociedad española, imperfecta y con muchos errores, pero completamente asentada en la cultura del bienestar.

Los nuevos objetivos que se ha marcado la U.D.P. consisten básicamente en la idea de que los jóvenes de hoy, cuando sean mayores, se encuentren una sociedad con todos los derechos de hoy en día, perfectamente asentados y mejorados y adaptados a los tiempos.

Para finalizar mi primer contacto con su digno periódico, decirles que la U.D.P. se organiza de forma muy sencilla, de menor a mayor estamento por tamaño, de las asociaciones vecinales.

Nuestro lema: **PONER VIDA A LOS AÑOS, EN VEZ DE AÑOS A LA VIDA**



Libros

Cheres Vilela Soler



La cruda y tierna verdad

Memorias no autorizadas. Testimonio verídico, escandaloso y divertido de una sociedad y una época. En la dictadura de Primo de Rivera, amante ocasional de su abuela.

Autor: José Luis de Vilallonga

Editorial: Plaza y Janés. P.V.P. 2.995 pesetas



El médico

Esta época describe la pasión de un hombre del siglo XI por vencer a la enfermedad y a la muerte. Esta pasión le llevará desde la brutalidad e ignorancia de la Inglaterra de su época, al esplendor de la Persia remota.

Autor: Noal Gordon.

Editorial B. Grupo Z. P.V.P. 2.900 ptas.

Música

Cheres Vilela Soler



Nat King Cole

Maravillosa recopilación de los grandes éxitos de este cantante como "Perfidia", "Vaya con Dios", "Quizás, quizás, quizás". Para nostálgicos.



Las óperas de Mozart

"Los Mozartómanos" suelen decir que la historia de la ópera se divide en tres épocas: antes, durante y después de Mozart. Hoy vamos a recomendar "Las bodas de Figaro", "La flauta mágica", "Don Giovanni"...



PRENDAS TEXTILES - ALTA PELETERIA
CORTINAJES, EDREDONES, ETC.
TRAJES DE FALLERA - ALFOMBRAS

SU TINTE

TINTORERIA

SERVICIO A DOMICILIO

C/ L'HORTA, 6
Tel. 96 157 51 50
46900 TORRENT (Valencia)

C/ JOSE ITURBI, 6
SUCURSAL: Tel. 96 158 04 19
C.C. Las Américas, Planta Alta, Local 6
46900 TORRENT (Valencia)



DE ROBLE

MUEBLES Y DECORACION

NUEVO - OCASION - ANTIGÜEDADES - HOLANDA - INDIA

Decore su Casa, Chalet o Apartamento con el Mueble de la Abuela

Visítenos en: Avda. País Valencià, 145 - 46900 TORRENT (VALENCIA) - Telf.: 96 156 31 93

- * Compra-venta de antigüedades
- * Restauración
- * Tratamiento contra la carcoma
- * Reparación de rejillas a mano
- * Importados de Holanda e India

Di que "sí" a la vida

María del Mar Sena Jimeno

Probablemente a ti, te la han ofrecido, como a mí y a todos... y de corazón, de verdad espero, que dijeras NO, que dieras la vuelta, te fueras de allí, mirando de frente y con la luz de triunfo brillando en tus ojos.

Puede que de ti también se rieran... puede no, ¡seguro!; esto es lo que hacen todos los cobardes, los que no se atreven a reconocer que tú eres valiente, como no son ellos; que no necesitas una jeringuilla, que no te hace falta ninguna pastilla, que no eres tan tonto par permitir que un montón de polvo te arruine la vida; que se te arrebató tu mayor

tesoro, que de tu existencia hagas un infierno, del que ya después no encuentres la salida.

Puede ser que tú, te veas tentado, ¡no te preocupes!; Eso es muy normal, eres aun muy joven, ahora estás creciendo, saliendo adelante por tus propios medios y sé que al final, te mantendrás firme, que tendrás valor, que dirás que NO, por mucho que insistan; que serás consciente y que impedirás que algo tan absurdo destroce tu cuerpo, tu alma y tu mente.

Puede ser que digan, que no estas "en onda", que todos lo toman, si tú no lo haces, no estás en la



moda, no les hagas caso, no tienen razón, tu vales

muchísimo, defiende tu vida y tu corazón... pues puede que temas quedarte muy solo, puede ser que creas que debes probar, como hicieron ellos; Dicen "yo controlo", dicen "¡es flipante!", Pero si te metes, ya no hay marcha atrás, ya nunca serás el mismo de antes.

Puede que también te lo pongan fácil, que te lo disfracen; con risas, colores y supuestos "viajes", con cientos de excusas inimaginables, con valor fingido, cobardía oculta, demuestra que tú no eres como ellos, que quede bien claro, piensa en lo que haces.

Y posiblemente no te

sea fácil mantenerte al margen, saber distinguir, tener voluntad, coraje y valor, ganas de vivir, poder disfrutar sin necesidad de estar renunciando a tu libertad; como ser humano, ya sé que es difícil, pero no imposible, tener dignidad, mirar adelante, sin temor, sin miedo, todo está en tus manos, saber ser tú mismo, no te echas atrás... Y si estás a punto de desfallecer, mantente, sé fuerte y si crees que caes, guarda el equilibrio, apoyándote en mí, amigo o amiga, quien quiera que seas, di que **NO A LAS DROGAS**, di que **SÍ A LA VIDA**.

Noviazgo: Una asignatura difícil si es coherente

Elena Lloret Morin

Me gustaría, a través de este artículo, sensibilizar o llamar a la reflexión sobre un tema que -en mi opinión-, constituye el mayor cáncer que acecha a la sociedad actual. Se trata de las nefastas consecuencias, posiblemente achacables a un noviazgo mal llevado o mal entendido, como son la separación, el divorcio e incluso la nulidad, esta última en el caso del matrimonio canónico.

Desde un punto de vista meramente civil, en cuanto a los novios que deciden casarse ante un juez o funcionario, ya sea por rechazar de plano que el matrimonio sea un sacramento o simplemente, por no tener unas creencias religiosas católicas, pienso que es un problema que les afecta igualmente, puesto que una vez casados, si tienen hijos y ese matrimonio se rompe por problemas entre ambos cónyuges, las consecuencias -por mucho convenio regulador que exista- se arrastrarán para el resto de sus vidas. En cambio, si detectan esos "indicios" que sirven de "indicadores" de que el otro/a o

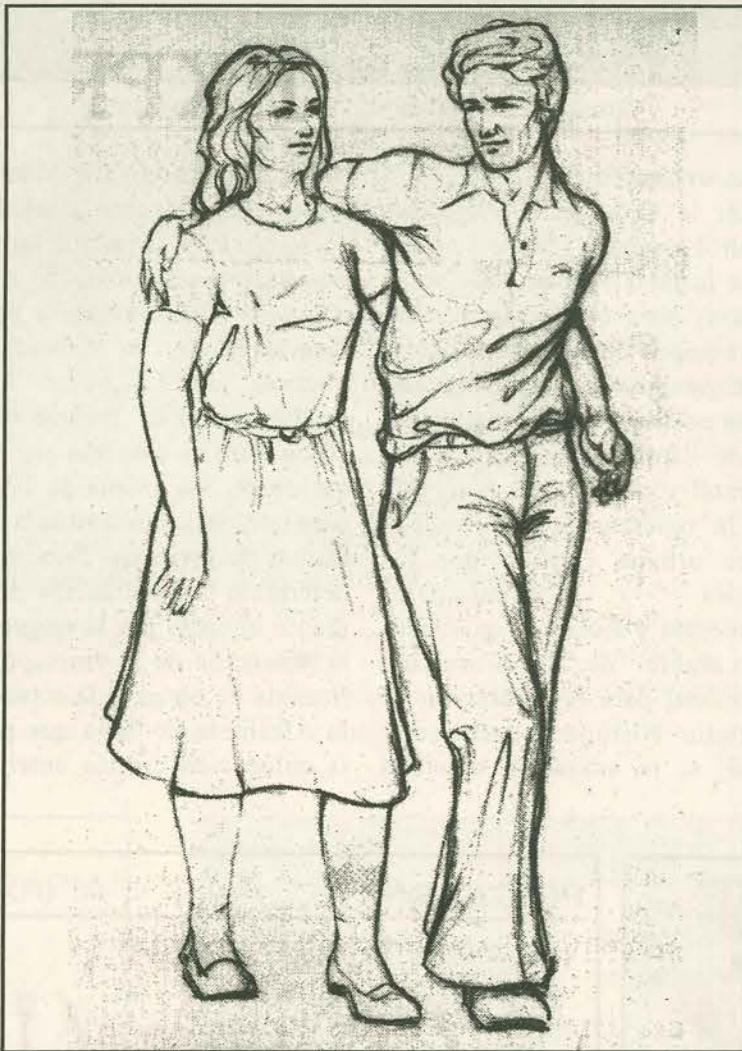
incluso una misma/o, no está preparado/a para afrontar ese matrimonio, se pueden cortar o corregir esos factores de riesgo que pueden determinar ese fracaso "anunciado" al que me he referido.

Y es que el noviazgo no está sólo para "pasarlo bien", "estar como en la s nubes", o "vivir la vida de color de rosa" con tu chico/a, del que -de paso- presumes

porque casi está mal visto que todavía o a estas alturas no estés saliendo con nadie.

En noviazgo es serio: exige conocimiento

mutuo y hablar, hablar y hablar sobre un montón de cosas distintas que son



las que te ayudarán a conocerte mejor, conocerle/a mejor, y finalmente, poder trazar y proyectar una vida en común sin llevarte sor-

presas de última hora.

El peligro de los que deciden iniciar, en esta etapa de sus vidas, unas relaciones prematrimoniales, pienso que básicamente les puede conducir a algo que, con **conocer** mínimamente al ser humano, se puede ver con claridad; que prime el sexo frente al amor y -obviamente- se adelantes a acontecimientos cuyo marco idóneo, por el contexto de compromiso que encierra, es el matrimonio. Insisto, ya sea el civil o

el canónico. No entro en otros matrimonios religiosos que también son válidos como opción y de hecho están reconocidos por el Estado pero que yo

desconozco en cuanto a la materia y la forma y no comparto en el fondo.

Además de todo lo dicho, existe entre los adolescentes y los no tanto pero que aún no tienen un futuro -laboral- forjado, una tendencia casi de "necesidad" por encontrar a su media naranja. Esto es natural que así sea pero hay que actuar con sensatez: cuanto más pronto encuentres a ese hombre/mujer de tus sueños, más largo tendrá que ser tu noviazgo si quieres sacarte unos estudios, una carrera..., imprescindibles en el mundo de hoy. Y los noviazgos largos ¡son difíciles!

El catolicismo exige esa coherencia de vida y las consecuencias de un fracaso matrimonial (para los hijos, los padres y los esposos) son casi peores, **PORQUE EL MATRIMONIO ES INDISOLUBLE, ES UN SACRAMENTO** que -aunque admita la separación- **DURA TODA LA VIDA**.

¿Es o no el noviazgo una asignatura difícil?

Telecomunicaciones, medio ambiente y salud

Amparo Genovés Colom - Abogado

Uno de los requisitos esenciales que pueden llevar a establecer determinadas condiciones para el establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones y para la prestación de sus servicios es la **protección del medio ambiente**.

Desde el punto de vista ambiental, las telecomunicaciones son una moneda de doble cara. Por un lado se puede hablar de las telecomunicaciones como un problema ambiental perjudicial para la salud, más otro como agente de mejora ambiental.

Los problemas para el medio ambiente causados por las actividades de telecomunicación pueden agruparse en dos frentes:

1. - La contaminación paisajística, producida por bosques de antenas sobre los edificios y por la colocación de grandes infraestructuras que soportan antenas, la mayoría de las veces para la telefonía móvil tanto en terrenos rústicos como

urbanos. Otro supuesto de contaminación paisajística viene dado por las redes de cables aéreos, especialmente en los núcleos urbanos, como atentando a la naturaleza.

El problema puede ir solucionándose con la exigencia de las canalizaciones subterráneas, tal y como prevé el artículo 46, b) de la Ley General de Telecomunicaciones, si bien únicamente podrá exigirse cuando lo prevea el instrumento de planteamiento debidamente aprobado.

En el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma y para la instalación de infraestructuras de telecomunicaciones es de observan-

cia obligatoria de Ley 2/1989 de 3 de marzo de impacto ambiental y la Ley 3/1989 de 2 de mayo de Actividades Calificadas. Además el artículo 1 G) de la Ley 6/1994 de Actividad Urbanística recoge como uno de los principios rectores del desarrollo de la actividad urbanística la protección del **patrimonio arquitectónico, del ambiente y del**

cualquier edificio o ámbito catalogado. Una vez otorgada la Licencia Única se deberá solicitar la Licencia Urbanística de funcionamiento, como carácter previo a la puesta en marcha de las instalaciones.

2. - Efectos sobre la salud. El otro problema que ha suscitado una gran polémica en la sociedad es el

terrazza de un inmueble, tras su consulta al Defensor del Pueblo y en el mismo sentido el Alcalde del Ayuntamiento de Paterna y otros municipios de la Comunidad que han seguido el mismo criterio. Asimismo la Federación Valenciana de Municipios y Provincias ha solicitado a las Cortes Valencianas la elaboración de una normativa autonómica que regule

y ordene la instalación de las antenas de telefonía móvil en los municipios de la Comunidad Valenciana, tras la recopilación de la correspondiente documentación científica, entre la que se encuentra el informe de la Asociación de Estudios Geobiológicos, con relación a los posibles riesgos para la salud por la colocación de antenas cerca de guarderías, escuelas, hoteles y hospitales.

La propia Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones



Casetas de alta tensión.... otro peligro potencial

paisaje, urbano o rústico...

Según la Ordenanza Municipal de Madrid somete a Licencia previa tanto la instalación como las obras necesarias para el establecimiento de los equipos de telecomunicaciones, exigiéndose la documentación prevista en dicha Ordenanza, y además un Estudio de Calificación Ambiental y un Informe favorable sobre la repercusión ambiental y estética urbana emitido por los Servicios Municipales Competentes y dictamen igualmente favorable de la Comisión Institucional para la Protección de Patrimonio Histórico, Artístico y Natural, si la actuación afecta a

de los posibles efectos de las ondas radioeléctricas sobre la salud de las personas. Esta inquietud en nuestra Comunidad ya ha tenido distintas manifestaciones, como la denuncia formulada por la Asociación de Vecinos de El Vedat ante el Ayuntamiento de Torrent en fecha 20 de julio de este año por la colocación de una antena de 20 metros para telefonía móvil situada a pocos metros de viviendas familiares que determinó la paralización del expediente iniciado por la empresa para la obtención de la correspondiente licencia de obras, o la actuación de la Alcaldesa de Silla que prohibió la colocación de una antena en la

nes reconoce que no existe en el ámbito estatal una normativa que específicamente establezca los niveles de exposición radioeléctrica tolerables para la salud pública, a pesar de que el artículo 62 de la Ley General de Telecomunicaciones dispone que el Gobierno debe desarrollar reglamentariamente el procedimiento de determinación de los niveles de emisión radioeléctrica tolerables y que no supongan un peligro para la salud pública, por cuanto la Orden de 9 de marzo de 2000 por la que se aprueba el Reglamento de desarrollo relativo al uso del dominio público, **no se ha fijado ni dicho procedimiento**




RESTAURANTE

Monte Vedat

Font de San Luis, 24 • Tel. 155 04 94
46900 VEDAT-TORRENT (Valencia)

RESTAURANTE

ESPECIALISTA EN

PAELLA VALENCIANA
PAELLA DE MARISCO
ARROZ "DE SENYORET"
ARROZ NEGRO
ARROZ "A BANDA"
ARROZ DE VERDURAS
ARROZ "EN FESOLS I NAPS"
"FIDEUA"

Especialidad en Arroces

Tel. 96 155 01 09 - VEDAT DE TORRENT (Valencia - España)

Cerramos los Martes

ni los niveles concretos de emisión tolerable.

Únicamente existe en el ámbito comunitario una Recomendación del Consejo de la CEE de fecha 12 de julio de 1999 (1999/519/CE) que asigna a los Estados miembros el "establecimiento de normas detalladas respecto de las fuentes y prácticas que pueden dar lugar a exposición a campos magnéticos y a la clasificación de las condiciones de exposición de los individuos en profesionales y no profesionales, teniendo en cuenta y respetando las normas comunitarias en relación con la salud y seguridad de los trabajadores". No obstante, al tratarse de una Recomendación y no una Directiva, no es vinculante para los Estados miembros, sin que exista

obligación de transposición.

Sin embargo, la Generalitat de Cataluña ha elaborado un borrador de Reglamento que regula esta materia y el Gobierno Balear ya tiene un trámite una iniciativa para aprobar unas Normas Territoriales Cautelares que **regulen provisionalmente** y hasta tanto se promulgue el Plan Director Sectorial de Telecomunicaciones, **la instalación de antenas y otros dispositivos radioeléctricos, para compatibilizar las nuevas tecnologías con la protección de la salud y la preservación del paisaje rural y urbano.** La idea del Gobierno Balear es aprobar estas normas provisionales cuya vigencia no será superior a dos años, para evitar que la proliferación incontrolada de nuevas infraes-

tructuras de comunicación desvirtúe por la vía de los hechos consumados, la capacidad de la futura planificación para ordenar esta materia, que se contendrá en el plan Director Sectorial de Telecomunicaciones. En esencia, las instalaciones radioeléctricas se clasifican en tres grupos según la frecuencia de la radiación electromagnética y para cada grupo se establecen las distancias o esferas mínimas de protección de metros a partir de las cuales deberán ser instaladas las infraestructuras radioeléctricas, y así por ejemplo, las instalaciones que precisen una esfera de protección superior a 7 metros habrán de ubicarse fuera de los núcleos urbanos, en suelo rústico a destinado a infraestructuras.

Como quiera que hasta el

momento, tanto en el campo médico como en el técnico hay disparidad de criterios y no se ha demostrado que sea perjudicial para la salud, pero en contra, tampoco se ha emitido un informe en el que se pueda certificar la total inocuidad, acogiéndose al refranero español que dice "más vale prevenir que lamentar", son los Municipios los que en defensa de la salud pública de sus vecinos, deben crear las normativas locales que sean necesarias en este tema, ya que tienen la competencia exclusiva atribuida por la Ley para cuidar de la salud de sus ciudadanos.

Esta misma normativa debe incluir la protección ambiental y del paisaje rural, protegiendo los entornos culturales y paisajísticos.

La seguridad en el Vedat

Cheres Vilela

Continuando en la línea de mis artículos anteriores, hoy voy a contar como veo el tema de la seguridad en este barrio de Torrent.

Antes de atreverme a escribir nada de este tema, como os podréis imaginar, he investigado un poco, he hablado con mucha gente y he cotejado opiniones para todos los gustos. Indudablemente las opiniones van por barriadas, pero al final todos coinciden en lo mismo: Se sienten poco protegidos, ¡jojo!, no se quejan de las personas (policías) sino de los medios. Cuando los necesitáis no hay nadie, por ejemplo los fines de semana, en caso de lluvias (nocturnas) como la gota fría, con tornado incluido, en agosto del año pasado, las llamadas angustiosas de los vecinos entre los que incluyo al retén de El Vedat, eran en vano porque no había nadie.



Año 1985, la mujer se incorpora a la policía

En Vedat es muy grande, y necesita un retén de policía permanente, de manera que cualquier vecino pueda acudir allí ante cualquier emergen-

cia. No se puede pensar que como Torrent está cerca, se nos atiende desde allí.

No señores, ni hablar, cuando hay una emergencia sea del tipo que sea, la necesidad de ayuda es inmediata, no se puede esperar a que manden a policías de Torrent.

Cada vez vivimos todo el año más vecinos, por lo tanto las necesidades de este grandísimo barrio van cambiando. Hay que pensar otras fórmulas, lo del policía de barrio en moto, aquí lo considero una estupidez por varios motivos, por ejemplo, las viviendas son diferentes a las ciudades, la gente no camina tanto por las calles, no hay comercios, los niños no suelen estar sueltos, están en los jardines de sus casas.

Por lo tanto un policía dando vueltas por calles desiertas es absurdo. En cambio, en el centro de El Vedat, un retén las 24 horas donde dos o tres

policías y un vehículo, eso sí que lo veo más efectivo, y que la gente sepa que si necesita algo, allí le van a atender siempre.

Los robos en El Vedat son continuos. La gente con la que he hablado me cuenta que cristales rotos en coches es uno de los hechos más frecuentes, incluso el entrar en los chalets con personas durmiendo, o cuando hace buen tiempo si los dueños están en las piscinas, los ladrones entran por el otro lado de la casa y roban tranquilamente.

Los vecinos nos sentiríamos más seguros si supiéramos que en el retén siempre hay policía a la que poder llamar en cualquier momento.

Desde este periódico yo quisiera decir a las autoridades que se atiendan las necesidades de El Vedat en cuanto a su seguridad.

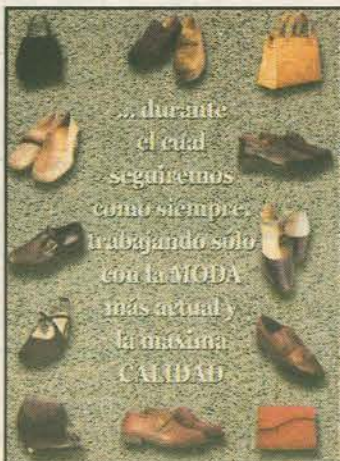


**CLINICA FISIOTERAPIA
TORRENT**

Antonio Ruiz Carrasco
FISIOTERAPEUTA

DOLOR CERVICAL CIATICA TENDINITIS
TORTICOLIS ESGUINCES LUMBAGO ETC.

Tel. 96-156 86 86
C/ L'HORTA, 6 Bajo
46100 TORRENT (Valencia)



BEGUER
ZAPATOS - BOLSOS - COMPLEMENTOS

... durante
el cual
seguiremos
como siempre
trabajando solo
con la MODA
más actual y
la máxima
CALIDAD

Grandes REBAJAS
en las tiendas de
**Colón,
Hernán Cortés
y Torrent**
(Ctra. Masía del Juez)

TORRENT - Ctra. Masía del Juez, Km. 1 - Tel. 961 300 896 - 961 300 900
VALENCIA - Ctra. Masía del Juez, Km. 1 - Tel. 963 520 896
VALENCIA - Colón, 29 - Tel. 963 542 547 (Parking al lado plaza)
Vaquería del Llobregat - Tel. 93 400 0000



BEGUER
ZAPATOS - BOLSOS - COMPLEMENTOS

2000

Un Nuevo Año ...
Un Nuevo Milenio ...

Ideas para la creación de nuestra propia empresa (II)

Vicente Llopis Pardo - Ingeniero Técnico y Economista

En nuestra publicación anterior iniciábamos la aventura empresarial repasando la viabilidad de nuestro proyecto atendiendo al **producto**. En este artículo seguiremos con los **clientes, canales de distribución y el precio**.

b) CLIENTES.- Aunque en la exposición de este trabajo no han sido colocados en primer lugar opino que los clientes o el mercado objetivo representado por ellos, constituyen la parte más importante del proyecto empresarial. Realmente todos nuestros esfuerzos deben ir encaminados a satisfacer lo que nuestros clientes necesitan. **Son ellos los que van a premiar nuestros esfuerzos a través de su confianza en los bienes y servicios que creamos para ellos.** Es por lo que determinar el segmento de mercado, el tipo de clientes a los que vamos a dirigirnos (edad, sexo, poder adquisitivo, gustos, cultura, formas de pensar, etc.) constituye la elección clave en

nuestra empresa.

Hemos de preguntarnos por qué han de comprar precisamente lo que nosotros ofrecemos. De la respuesta que obtengamos extraeremos conclusiones fundamentales para seguir. ¿Nos compran porque nuestros precios son baratos? ¿O es por la calidad? ¿Son originales nuestros productos? ¿Van dirigidos a personas jóvenes o adultas?

Cada uno de los emprendedores empresariales deberá fijar su segmento de mercado y responderse a infinidad de preguntas (puede valerse de medios conocidos como encuestas, prospecciones de mercado, pruebas de producto, etc.). Lo cierto es que **el resultado que obtengamos de la investigación de nuestro mercado objetivo será la llave que nos abra el camino del éxito.**

c) CANALES DE DISTRIBUCIÓN.- En este apartado determinaremos de qué modo podemos hacer que nuestros produc-

tos lleguen al mercado (a la vista de nuestros clientes). Ciertamente la elección del canal de distribución (venta directa a clientes, a intermediarios almacenistas, a cadenas de distribución, venta al por mayor o al detall) ha de redundar en que consigamos una buena posición en el mercado.

Como complemento y simultáneamente elegiremos la forma de nuestra red comercial de ventas. Determinaremos si nos conviene disponer de una red con personal propio, vinculado y fiel a nuestra empresa o, al contrario, agentes comerciales independientes.

Todas estas decisiones influirán sobre los costes de distribución de nuestros productos y también sobre nuestros beneficios. Equivocarnos en la elección puede suponer graves retrasos en nuestra implantación en el mercado. Ya se sabe que quien da primero da dos veces.

d) PRECIO.- Es este el aspecto más llamativo a la

hora de valorar nuestros productos. Es la etiqueta que antes se mira (aunque después los consumidores no basen su elección sólo en el precio). Por eso se juega con los dígitos para atraer la atención de los clientes. Por ejemplo: 995 ptas. tiene tres dígitos y su impacto frente a 1.000 ptas. es más favorable aún sin haber diferencia de precio significativa. Pero el precio que hemos de fijar tiene consideraciones más importantes.

Inicialmente el precio, seguramente, vendrá dado por el mercado. ¡Primera llamada de atención! Si el **precio no lo podemos elegir quiere decirse que nuestros costes deben ser muy bien estudiados para no perjudicar nuestros márgenes.** Y eso implica, desde el principio, planificar bien nuestras producciones.

Puede ser que al lanzar el producto apliquemos un "precio político" o una "oferta" para captar la atención de nuestro merca-

do y que posteriormente planeemos sucesivas subidas. Personalmente no confío en este tipo de prácticas. Se supone que con el aumento de la experiencia en la fabricación de un producto podamos reducir los costes y por tanto bajar los precios en vez de subirlos. **Soy partidario de fidelizar a nuestros posibles clientes con otros valores distintos al precio, tales como calidad y servicio.**

Invito a los emprendedores a que en el momento de fijar precios se aseguren de que el producto ha sido bien diseñado y que todos sus atributos incrementan valor al mismo, que no hay en ellos nada superfluo, que todo en él tiene razón de ser. Este producto debe nacer competitivo desde el principio.

En una próxima publicación nos acercaremos a los aspectos burocráticos y financieros necesarios para la creación de nuestra empresa.

Vedat Mediterráneo

Julio Genovés

Con gran satisfacción nos permitimos recoger el reportaje que en **EL BOLETÍN** del día diez de febrero le dedica a la firma torrentina concesionario de la marca Ford, **VEDAT MEDITERRÁNEO**.

En dicho reportaje se hace mención a las magníficas instalaciones que **VEDAT MEDITERRÁNEO** tiene en Torrent así

como la **especial atención a los clientes** bajo la batuta de **María Jesús Catalán**, Gerente y la destacada colaboración de **María Angeles Tordera**, Directora Comercial.

Para este periódico la satisfacción es por partida doble pues empresas como **VEDAT MEDITERRÁNEO** acrecientan la importancia de **TORRENT** y por llevar el

nombre de nuestro barrio y el de este periódico.

Desde estas líneas le deseamos a **VEDAT MEDITERRÁNEO** prosperidad y les animamos a que sigan en su constante mejora técnica y lo que es tan importante, **LA BUENA ATENCIÓN AL CLIENTE.**



SEYPE
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.L.

C/Comedias, 13 pta 1
46003 Valencia E-mail: scype@scype.com Tel: 96 352 95 14 Fax: 96 351 48 57

Moya&Asociados
Patentes y Marcas

Avda. Primado Reig, nº 34. 5º. 46009
Tel.: 96 368 06 10 Fax: 96 366 60 83 e-mail: moyapat@xpress.es

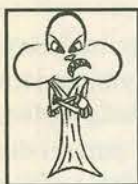
POSSUM INGENIERÍA APLICADA, S.L.
Gestión Industrial y Medio Ambiente

Gestión de Subvenciones a Fondo Perdido y Financieras para la Empresa

Av. General Avilés, 36 - 15.ª Tel./Fax 96 346 34 90
46015 VALENCIA 96 346 34 91

Tijeretazos de Prensa

Julio Genovés



Ahora resulta que el gran proyecto del **Parc Central** no se puede realizar tal y como está proyectado debido a que desde hace años la **Consellería de Obras Públicas** tiene previsto **construir una carretera que aliviaría el tráfico de Picassent y Alcasser**. Esta carretera también perjudicaría los terrenos adquiridos por el colegio Monte-Sión, y que pensaba dedicar para construir una zona deportiva, según la licencia solicitada al Ayuntamiento.



Sigue pasándose la "patata caliente" del alcantarillado de El Vedat, el Ayuntamiento y la Consellería de Obras Públicas, pero la realidad es que a pesar del tiempo transcurrido y de las molestias que, incluso en la actualidad, están padeciendo los vecinos de El Vedat, **este alcantarillado no funciona y es posible que no funcione nunca tal y como se han realizado las obras hechas hasta la fecha**.



En esta época en la que tanto se habla de la escasez de agua, por la red de agua de **Torrent se pierden aproximadamente 2.200.000 metros cúbicos** de este preciado líquido, al parecer por el mal estado de las conducciones. Se supone que esto tiene arreglo, ¿no?



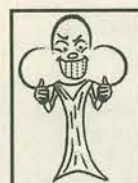
El pintor y escultor **Don Vicente Pallardó** ha recibido un merecido homenaje organizado por el **Ayuntamiento de Torrent** y al que queremos sumarnos desde estas líneas.



Hemos podido saber que se piensa derogar el decreto que regula la entrega de ayudas a entidades torrentinas y que desde ese momento cualquier asociación de Torrent puede solicitar la subvención, y si se le concede no necesitará justificar su inversión. **Habrà que ponerse a la cola**.



Como en años anteriores el **Club de Gerentes** y la **Unión Musical de Torrent**, han organizado un concierto en el que se recaudaron más de **1.200.000 pesetas** que se entregaron a **Cáritas Interparroquial**, pues según palabras del Sr. Royo, Presidente del Club de Gerentes, "muchas veces no nos acordamos de que aquí mismo, en Torrent, hay vecinos que no pueden pasar unas Navidades felices... ayudamos en la medida de lo posible a paliar las dificultades económicas de muchos torrentinos".



La **Junta Central de la Semana Santa** está de enhorabuena, ya que tras muchos años de espera, en el mes de **Enero** se colocará la **primera piedras de lo que ha de ser el Museo de la Semana de Torrent**. Su emplazamiento está previsto que sea en la confluencia de las calles de San Juan Bautista y Ramiro de Maeztu y el edificio estará dotado de todas las instalaciones que precisa la Junta Central. Desde estas líneas felicitamos a todas las **Hermandades de la Semana Santa** por tan maravilloso logro.



El presupuesto destinado a participación ciudadana aprobado por el **Ayuntamiento de Torrent** para el año 2001 y que asciende a diez millones de pesetas, está siendo muy criticado por los partidos de la oposición, ya que dicho presupuesto ha sido aprobado por la representación mayoritaria del partido socialista. Según Unión Valenciana **"AGRAVAN TODAVÍA MÁS LAS DIFERENCIAS SOCIALES ENTRE LOS BARRIOS" Y SE AÑADE QUE SON "MAS PARECIDOS A LOS DE UNA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE A LOS DE UNA ENTIDAD PÚBLICA"**. Por su parte el PP también votó en contra ya que, según manifiestan, la mayoría de las inversiones no se realizarán, al igual que en el pasado ejercicio que no se han ejecutado ni la mitad.



Hasta el próximo verano, posiblemente en el mes de julio, **no podremos disfrutar de las mejoras del servicio del transporte urbano que han de mejorar la comunicación de El Vedat con el resto de la ciudad**.



Según se nos anuncia, al parecer, el Ayuntamiento se decide a mejorar la urbanización del casco antiguo, algo que según el informe de realizará a lo largo de todo este año y que empezará por la **peatonalización de las plazas, Virgen del Socorro, Pintor Miró, Era y el Dominical**. Esperamos que ahora sea una realidad y el principio de algo que tanto tiempo están reclamando los vecinos del casco antiguo.



El Ayuntamiento participa de un convenio entre la Consellería de Medio Ambiente y la Empresa Ecoembalajes España S.A: **se instalará en las calles de Torrent contenedores para recoger envases de plástico. ¿Llegarán a El Vedat?**



Nuestro Alcalde Sr. Ros, denuncia que la nueva ley de áreas metropolitanas **"trata a los consistorios del área como simples barriadas del Ayuntamiento de Valencia"**. ¿Ya quisiéramos los vecinos de El Vedat sentirnos tratados como una barriada más del Ayuntamiento de Torrent?



La delegación de **Cáritas en Torrent creará un hogar para "transeúntes crónicos"**, en el cual recibirán asistencia sanitaria, alojamiento, alimentación e higiene.



La **Cámara Local Agraria** está encauzando todas las reclamaciones de los agricultores del municipio, afectados por las obras efectuadas por la compañía **ENEGAS**, que para instalar la conducción del gasoducto de Valencia a Alicante destruyó carreteras y marjales. Afortunadamente el Ayuntamiento también está haciendo las oportunas reclamaciones, e incluso por su cuenta está asfaltando algunos caminos.



El Ayuntamiento de Torrent, con el fin de mejorar los accesos al **Mas del Jutge**, ha pedido a la **Diputación un nuevo puente sobre el barranco**. Por otra parte, comenzará el acondicionamiento de las calles **Valencia y Cami Real** que darán acceso al puente, y reclamará a la **Diputación que ceda la propiedad de estas calles al Ayuntamiento de Torrent**.



Problemas en el **PSPV de Torrent**: El Concejal de **Cultura del Ayuntamiento de Torrent, Sr. Domínguez**, en la última **Asamblea Local** manifestó, en contra de la dirección del partido, lo siguiente: **"Cometí un grave error al presentarme hace tres años encabezando una lista, ya que era una lucha de personas, donde el único objetivo era hacerse con el poder y excluir el resto, comprobando, una vez más, que las mentes perversas suelen estar fuera de la agrupación aunque sus ejecutores estén dentro"**. Estas declaraciones establecen diferencias de criterio entre los **Ediles del Ayuntamiento** y es muy probable que se abra una crisis; de momento, en el **presupuesto** para el año 2001, la partida destinada a **Cultura** es sólo de **35 millones de pesetas**, en las que se incluyen los **10 millones de pesetas** para la realización del **monumento al Xocolater**.



En el sector **Molí Industrial** se pretende construir un restaurante de la empresa **MC-Donald's**, y parece ser que, pese al **informe desfavorable de los técnicos del Ayuntamiento**, el Sr **Yago, Concejal de Urbanismo**, les concede la licencia para construir.

Cami La Noria. Mucho más que una asociación de vecinos...

Eva Tormo López

Entramos en un acogedor local ubicado en la primera calle que encontramos tras

paso del tren los aísla, los mantiene comunicados con el resto de Torrent.

Noria hay que cruzar las vías del tren. Antiguamente disponían de un paso sobre

cosas. Consiguieron la creación de un paso de peatones; el cierre de unos recreativos, foco de drogas para los más jóvenes del barrio; el cierre de un paso subterráneo con alto porcentaje de delincuencia y atracos. Otro de sus logros fue la consecución de una salida para el Colegio Atam, centro para deficientes ubicado en el barrio.

No solo han dirigido sus acciones a la consecución de demandas ante las autoridades. Desde sus comienzos compartieron locales con la única Falla del Barrio, San Amador. Junto a la falla y desde dentro de ella intentaron crear un abanico de ofertas para que los niños y jóvenes de Cami la Noria no tengan que andar sin rumbo por sus calles. En la actualidad la Falla San Amador dispone de su propio Casal,

y la Asociación ha conseguido que el Ayuntamiento adquiriera y les ceda el local que arrendaban para el desarrollo de su trabajo. Es un nuevo logro del que se sienten satisfechos.

Los locales disponen de una extensa sala multiusos con numerosas mesas, sillas y una espaciosa barra de bar. El aislamiento en que viven les obliga a ser lo más autónomos posible; cuentan con servicio contraincendios, una manguera de 100 metros y dos bocas de riego. También encontramos una sala para reuniones y talleres, una acogedora biblioteca, mesa de ping-pong, vestuarios, duchas con agua caliente. Allí realizan múltiples actividades entre las cuales Pascual, Paco, Manolo Villaescusa y Manolo Bessini nos destacan los campeonatos de par-



Las vías, una frontera histórica

cruzar las vías del tren. No nos recibe una persona, nos recibe un equipo. Manuel Bessini, Manuel Villaescusa, José Pascual Castro y Paco Cuenca, "todos para uno y uno para todos". Transmiten unidad, compañerismo, simpatía, amistad. Trabajan voluntariamente para ver crecer su barrio. Luchan por un frente común. Encabezan la Junta Directiva de esta Asociación donde junto a otros cinco compañeros y tres compañeras intentan mejorar su vecindad. Ya son 102 socios los que les apoyan en su labor diaria.

No se andan con rodeos cuando nos relatan el problema primordial que acecha a Cami la Noria, el

Sólo disponen de un muro subterráneo por donde pasar, una muralla artificial.

Se fundaron por la necesidad imperiosa de solucionar ese mismo problema que hoy les sigue preocupando. Cuando en 1983 decidieron configurarse como Asociación, sabían que el camino no les iba a resultar fácil. Se unieron para ser más fuertes, para presionar, para que les escucharan y solucionaran sus problemas. Después descubrieron que no únicamente podían alcanzar sus objetivos juntos sino que también les envolvía una gran amistad que día a día se alimenta y les permite seguir peleando por ese sueño anhelado.

Para entrar en Cami la

las vías. No les importaba, Han aprendido a convivir con el tren, pero son conscientes del peligro que supone para todos los vecinos cruzar sus vías diariamente. Cuando comenzaron la construcción del paso subterráneo, decidieron unirse como movimiento ciudadano para echar atrás el proyecto que consolidaría su aislamiento. Aprovechando la coyuntura política decidieron fundar la Asociación de Vecinos Cami la Noria. Querían parecer más fuertes a la hora de realizar sus demandas ante las Autoridades. Basando sus cimientos en la amistad, el respeto y la tolerancia, sintieron que unidos podían lograr muchas



La Asociación, un punto de reunión de chavales y mayores

CORDON
JOYEROS
JOYERIA RELOJERIA

Las Américas
CENTRO COMERCIAL

Avgda. País Valencià, 182
Avgda. País Valencià, 88
Telf. 156 00 64 • 155 79 02
46900 TORRENTE

TALLER DE JOYERIA Y RELOJERIA
El Mayor Surtido al Mejor Precio

MAURICE LACROIX Switzerland	UNIVERSAL GENÈVE Since 1858	MOVADO The Museum Watch	TISSOT Swiss Watch since 1853
Mathy Tissot Since 1858	VICEROY Since 1851	TESTINA	DUWARD The Genuine
JAGUAR	GUESS?	LOTUS	adidas
SEIKO	CHIMENTO	Plata Finera Plata Finera	LETUAL DINTORA • MILAN

zapatos para niños
Nuestra especialización
acredita su buena compra

Avda. País Valencià, 70 - bajo - Telf. 96 155 24 19 - apdo. Correos 25
46900 TORRENT (Valencia)

chís, ajedrez, truc, domino, damas. También realizan talleres de medio ambiente para chavales y chavalas del barrio. Nos enseñan divertidos el último taller de máscaras que realizaron para los jóvenes entre 8 y 16 años. **La actividad más atractiva para los chavales es el fútbol sala. Disponen de dos equipos, mayores y pequeños,** que compiten en la Fundación Deportiva, Campeonato de Chirivella, Campeonato de Manises, y hasta se permiten realizar sus propios campeonatos internos en el barrio.

El 9 y 10 de junio del pasado año realizaron su I Gala Deportiva con asistencia del Ayuntamiento de Torrent, Fundación Deportiva Municipal, Partido Popular, Unión Valenciana y Federación Asociaciones Ciudadanas. **No les importa la ideología política de los que gobiernan, a cualquier partido le demandan lo que creen justo para su barrio.** "Esta Asociación la pisan todos los políticos de Torrent, ya que aquí a

todos los consideramos como personas y no como miembros de un partido político", nos comentan afablemente nuestros entrevistados.

Tras contarnos algo de historia de la Asociación de Vecinos Camí la Noria, nuestros cuatro amigos vuelven a insistir en su mayor preocupación, las vías del tren. Cuando se abra la nueva estación del tren en la cabecera de la autovía, el paso de vehículos estará cerrado cada tres minutos. **Creen que sólo hay una solución factible para este grave problema, el soterramiento de las vías.** El Ayuntamiento está en negociaciones con la Asociación, pero ellos comprenden que no es tan fácil la solución. Supone una gran inversión ya que no únicamente consistiría en dejar las vías bajo tierra, en el barrio también se encuentra la hidroeléctrica con líneas de alta tensión que deberían ser enterradas.

Quieren conseguir sus metas aunque comprenden que son difíciles, por ello



Paco Cuenca, Manuel Villaescusa, José Pascual Castro y Manuel Bessini

no detienen ni piensan detener su lucha en ningún momento. Estos cuatro amigos nos recuerdan que ante todo son personas, **son un grupo de personas que desde la Asociación han formado un equipo.**

Tras explicarnos que "las batallas se ganan luchando desde dentro", lanzan un llamamiento a todos los

vecinos de su barrio, de Camí la Noria, **"Cuando algo no te gusta hay que unirse contra ello para hacer una mayor presión. Nos gustaría que la participación de la vecindad en esta Asociación de Vecinos fuera mayor. A mayor presión mayores logros para nuestro barrio. Nada es imposi-**

ble".

"Se dice que Camí la Noria en Torrent es algo más que una Asociación, es una entidad"

¡Si yo fuera vecina de un barrio bonito, tranquilo y apacible como Camí la Noria, no me lo pensaría dos veces a la hora de asociarme! Unidos todo se puede conseguir.

Ciudad Jardín pide la demolición de la "Finca Blanca"

Coordinadora de Vecinos

La "Finca Blanca" está desalojada por amenaza de ruina y esta labor la ha realizado correctamente el Ayuntamiento de Torrent, corriendo la demolición a cargo del Instituto Valenciano de la Vivienda.

Pero la demolición no se produce y da lugar a que gente ajena al barrio y a la finca se aloje en la misma, dando lugar al manejo de operaciones poco recomendables. Pero hay más, los niños pasan, cuando juegan, por el interior de la finca, y jugando han hecho hogueras, por lo que se ha tenido que solicitar en varias ocasiones la presencia de los bomberos y de la policía. Para mayor peligrosidad, en ocasiones se desprenden cascotes.

En este país, con demasiada frecuencia, lamentamos los accidentes cuando se producen y se tiene que hacer entonces lo que cuando se podía actuar en fase de prevención no se hizo.



El edificio se encuentra en un estado lamentable

La Asociación de Ciudad Jardín y, en su nombre, su presidente José Teba, presentó una petición de demolición inmediata de la finca, por registro de entrada, tanto en el Instituto de la Vivienda como en la Consellería de Obras Públicas. Esta petición estaba respaldada por las firmas de las asociaciones de vecinos que forman la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Torrent.

Desde este periódico instamos a los organismos implicados a la más rápida solución de este problema.

La Coordinadora de Asociaciones de Vecinos la integran las Asociaciones de Camí la Noria, Marxadella, Ciudad Jardín (Barrio Xenillent), Pintor Benedito (Barrio San Gregorio), L'Alberca, Montehermoso y San José, San Juan Bosco, Camí D'Albal y El Vedat.

**Venta
Doñana**

- ◆ Salón de Bodas
- ◆ Paellas para llevar
- ◆ Carnes a la Brasa

C/ Pinzón, 14 (Colonia Blanca) El Vedat, Torrent (Valencia)
Tlfs.: 96 157 07 18 - 606 30 77 50 - 606 30 77 51



Fantasia sobre una parábola

Florita Sánchez Picó

Acabada la fiesta por el regreso del hijo, todos dormían. Fue entonces cuando sobre la mesa de trabajo, una mano que pretendía firmeza, dejó esta carta:

"Padre: Tan solo dejarte unas letras antes de marchar de casa. Tengo ya preparado mi equipaje: mi ropa, algunos libros, y la parte de herencia que me corresponde.

Dejo en orden los libros de cuentas y preparado el jornal de los obreros. Mañana Efraín no acudirá al trabajo. Ha muerto su madre y le he dado el día libre para que atienda sus asuntos domésticos, no obstante, he preparado también su jornal; pienso que es justo que se le pague.

Natán traerá a su hijo mayor por si hay trabajo para él. Creo que deberías admitirle, el padre es honrado y responde del muchacho.

No olvidéis limpiar a fondo las cuerdas. Este trabajo debería haberse emprendido hace dos días y por distintos asuntos se ha ido retrasando.

No estoy satisfecho con Ezequiel. Me presenta cuentas de gastos de mantenimiento que he revisado y no me parecen acordes con lo que realmente se ha gastado; vigilale de cerca.

Todo te lo dejo en orden. No creo que te resulte difícil encontrar a alguien que me reemplace. Te aconsejaría a Joel. Es hombre inteligente, trabajador y lleva en casa desde que era niño. Si me fuera posible te diría que hasta la ama.

Joel será un servidor fiel en su tarea de responsabilidad. De todas formas, esto es algo que dejo a tu criterio. No se porque he sentido la necesidad de preocuparme por ello.

Tu hijo mayor

Me había prometido no seguir escribiendo, y no sé si es porque fuera la madrugada aun está muy fría, o porque mi mano no puede detenerse.

Padre, tu casa se me ha hecho insoportable. No encuentro lugar en ella para mí.

¡Entiéndeme bien!. Encuentro lugar, incluso lugar de privilegio para el trabajo que realizo, pero no para mí.

Desde que mis ojos te conocieron como padre, desde que tu voz fue una voz diferente a las demás, tuve el convencimiento de que mi camino estaba marcado.

Recuerdo, siendo muy niño, cuando gustaba coleccionar piedras e insectos, tú decías a madre: Será un hombre recto.

Y fui un niño, un adolescente, un joven y un hombre recto. ¿Cómo separarme del camino que tú me habías trazado?...

Cuando nació hermano ¡que derroche de risa, de rizos dorados, de miel...! Enredó nuestros sentidos. Desde su capazo de mimbre, cada movimiento, cada balbuceo, tenían el don de tejer una red sutil que atrapaba. Le contemplábamos embelesados.

Pero yo no podía evitar observar tu complacencia.

Un día llegué al convencimiento de que hiciese lo que hiciese, tú le amarías. Era la primera vez que unía a tí la palabra amor, y pensé... ¿me amarás



a mí?

Cuando mis maestros te presentaban aquellos informes tan favorables sobre mis estudios, no era amor lo que registraba en tus ojos. Era orgullo.

Cuando nos atacaron las tribus vecinas y organicé el plan de resistencia y contraataque, cuando la batalla se desarrolló sin apenas bajas gracias a mi estrategia, y las negociaciones posteriores nos aseguraron la paz y un sustancioso tributo, apretaste mis hombros ¡impensable el abrazo! Y me dijiste: No esperaba menos de tí.

Y ya no hubo comentario cuando empecé a administrar tus bienes. Era obvio que no podía hacerlo sino bien.

Te rendía cuentas puntualmente. Primero las revisabas, luego asentías con la cabeza cuando te las leía, más tarde ni las mirabas.

Hermano fue creciendo entre risas y habilidades, que después fueron astucias. Tu amor te impedía verle. Pensabas que llegaba alegre de una fiesta cuando llegaba borracho, que había hecho un buen negocio cuando ganaba en el juego, que tenía buen gusto para las muchachas cuando iba enganchado de alguna prostituta.

Sus chistes eran la sal de tus comidas. Mis pocas palabras el plomo.

Intenté reflexionar con él. Salía a buscarle cuando tardaba en llegar, procuraba tapar sus faltas... hasta que comprendí que no era necesario tapar nada. Tú no veías. Tampoco él me entendía: ¿Para qué quiero ser responsable si te tengo a tí?, ¡quédate con nosotros en la fiesta hermano, en casa ya todos duermen!...

No me extrañó que se marchara. Su afán de aventura tenía que sacarlo de casa un día u otro. Pero a tí... ¡a tí te destrozó el corazón!

Y entonces comprendí lo que pasaba. A mí quizás me amabas por lo que hacía, a él le amabas porque era.

No creas que la herida se produjo cuando regresó y decidiste tirar la casa por la ventana. No es cierto. Se produjo en el momento de su partida, cuando comprendí la diferencia, cuando llegué a la conclusión de que amar es amar porque se es; y de que entonces yo no era amado.

Yo no sé si te amo a tí padre.

Cuando cada tarde subías a la torre a otear el camino, yo subía también y me sentaba detrás de tí. Quedabas inmóvil, expectante, suplicándole al camino. Y sólo cuando las lágrimas y la noche te borraban su silueta, pasabas junto a mi sombra sin notarme, y bajabas a casa.

Así día a día, año a año.

Alguna vez intenté decirte... ¡pero me tienes aquí a mí, padre!. Y no me salieron las palabras.

Hoy tienes a hermano de nuevo en casa. Todo es fiesta. Hace poco se apagaron los ruidos de las celebraciones ¡ya era hora!

Ha vuelto sumiso, sin risas ni carantoñas, con humildad. Pero en el momento del abrazo volví a notar el brillo de campanillas en su mirada, y tú... ¡tú recuperaste treinta años!.

No sé si volverá a las andadas. Aunque su arrepentimiento es sincero, dudo seriamente de su voluntad.

Pero si otra vez se marcha, de nuevo envejecerás treinta años, y subirás a la torre a espiar el camino... aunque esta vez no tendrás mi sombra detrás de tí.

Su hueco fue un hueco profundo. El mío apenas lo notarás. Porque su presencia es la obra preferida colocada en el centro de la estancia, y la mía la pintura útil y gris que cubre las paredes.

Adiós padre. Mi objetivo no era escribirte esta carta.

No sé lo que haré. Si llegaré a alguna tierra lejana donde emprenderé un negocio con mi parte de herencia que seguramente irá bien...

...o me quedaré a prudente distancia sentado en el camino, por si al anochecer veo recortada tu figura en lo alto de la torre y puedo correr hacia tus brazos abiertos.

Tu hijo

Productora de Esmaltes y Colorantes, S.L.

PRODESCO^{SL}

Oficinas: Aviación, 44 - Aptdo. 38
Tel. 96/ 154 55 88 - Fax 96 153 30 25
46940 - Manises (Valencia)

Santo Angel
GUARDERÍA • LUDOTECA

C/. Rosalía de Castro, 8
Tel. 96 156 66 54 • Móvil 676 633 110
Urbanización Santo Angel
EL VEDAT DE TORRENT
VALENCIA



CANALONES Y BAJANTES



canalbo®

DISTRIBUIDOR DE
CANALUM
El Canalón de Aluminio sin Soldaduras

* CANALON DE ALUMINIO SIN SOLDADURA
* FABRICADO EN EL LUGAR DE INSTALACION
* AMPLIA GAMA DE COLORES

TEL/FAX. 96 186 05 28 MOVIL: 649 08 41 22
C/Pintor Sorolla, 15 B (46120 Alboraya-VALENCIA)

Premio al cuento más votado

Finalizado el año y con la publicación de cinco preciosos cuentos, podemos anunciar que por **votación popular** el cuento más votado ha sido el presentado por **Don Carlos Quesada de la Cámara**, titulado "MARACAIBO".

Felicitemos muy sinceramente a **Don Carlos** y le anunciamos que en breve le haremos entrega del premio en los locales de la **ASOCIACIÓN DE VECINOS**.

Al mismo tiempo que felicitamos y agradecemos su colaboración al resto de participantes, anunciamos que pueden seguir enviándonos cuentos para su publicación aunque, eso sí, **en este nuevo año y cumplida la etapa de lanzamiento del periódico, no habrá premio en metálico.**

Con el agradecimiento a todos cuantos participan de una u otra forma y a nuestros lectores, os saludamos con todo afecto.

Natación terapéutica y salud

Raquel Vilata Santamaría es Monitora de natación y socorrista

La gran aceptación que la natación ha tenido en los últimos años por parte de la sociedad, ha permitido su desarrollo, ampliación y división en lo que hoy podemos llamar **actividades acuáticas** (natación recreativa, terapéutica, de bebés, de tercera edad, aquaeróbic...). El medio acuático es idóneo para crear, desde las primeras edades, una base de salud y una buena condición física. Sin embargo, en muchas ocasiones, las situaciones personales varían sustancialmente a lo largo de la vida y, mientras que muchas personas gozan de buena salud, otras padecen diferentes procesos patológicos que dificultan su calidad de vida.

La preocupación por la salud en los últimos años y la promoción del movimiento en el agua como idea de salud ha creado tal demanda que la oferta de piscinas tanto públicas como privadas ha aumentado progresivamente.

La Natación Terapéutica es, por tanto, un tipo de actividad relativamente nueva y un gran número de usuarios confían en los técnicos de natación, que paulatinamente se van formando y especializando en colaboración con médicos, fisioterapeutas y educadores físicos.

En la actualidad, es frecuente encontrar en una instalación acuática personas con procesos traumáticos (en la mayoría de los casos), aunque también cardiovasculares, respiratorios, metabólicos, etc. En algunos casos se lo recomienda su propio médico, en otros son ellos los que toman la decisión. Su mejoría depende de muchos factores, como la gravedad de su problema, su edad o condición física, la frecuencia con que asiste a la piscina, el dominio del medio acuático (si sabe nadar, si tiene "miedo") y si está complementando la actividad acuática con otra en una instalación tradicional. Debe haber, por supuesto, una supervisión médica.

Dentro de la **actividad terapéutica o hidrocinésiterapia**, es útil para tratar diversas patologías. En este caso el trabajo ideal se realiza en una piscina poco pro-

funda (que no nos cubre), cosa que permite al usuario mayor comodidad. La temperatura del agua debe ser entre 30 y 32° C. Este tipo de actividad es muy eficaz. Realizamos ejercicios de movilización activos y pasivos, parciales y globales, entrenamientos de marcha y reeducación motriz. Así fortalecemos, trabajamos o relajamos aquellos músculos que nos interesan en cada caso.

les o globales de los estilos de crol y espalda (dado que el estilo de braza apenas es recomendable en muchas patologías y el de mariposa es desaconsejable en todos los casos). Los estilos de crol y espalda son estilos más suaves, asimétricos, perfectos para quienes acuden a la piscina con problemas de columna: desviaciones de columna congénitas o posturales (escoliosis, cifosis, lordosis...), ciática, lumbalgias,

semana), que solemos estructurar en cuatro partes:

1.- Realizamos un primer calentamiento fuera del agua de estiramientos y movilizaciones con unos 8-10 minutos de duración.

2.- Una segunda parte de gimnasia en el agua, que se realiza en piscina pequeña, con una duración aproximada de 20 minutos.

3.- Después pasamos a la piscina grande y realizamos ejercicios de natación correctiva, un tanto más intensos (25 minutos).

4.- En último lugar, nos relajamos durante 5 minutos con ejercicios de flotación y respiración para volver a la calma.

En general, **los efectos de ejercicio** en el agua son similares a los del ejercicio en tierra (aumento de riego sanguíneo y la temperatura muscular, mejora de los movimientos articulares...), aunque existen diferencias. El calor del agua dilata los vasos sanguíneos y mejora la circulación durante el ejercicio. La sangre caliente eleva la temperatura de los músculos, con lo que aumenta su contracción y su potencia. Además, el efecto gravitacional es menor y la columna se ve liberada de presiones verticales, lo que contribuye a la relajación, la disminución del dolor, la sensación de menor peso y el movimiento de las articulaciones en mayor libertad. Con el ejercicio, aumenta la elasticidad muscular y articular, la resistencia aeróbica, la coordinación general, el equilibrio y otras cualidades físicas (cardiorrespiratorias, por ejemplo).

Podemos concluir que la actividad física en el agua es útil para prevenir y mejorar muchas patologías a medio plazo. Nuestros usuarios encuentran mejoría en un alto porcentaje de los casos, aunque debe emplearse como complemento de otras técnicas cuando el médico lo prescribe. Su utilidad incluye el mantenimiento de la condición física y es recomendable a cualquier edad. Es, además, y en última instancia una actividad lúdica, recreativa y muy relajante, algo esencial en nuestros días.



La natación correctiva, que aunque está limitada por las características de los estilos de natación, nos sirve porque permite (en los casos en que es posible) realizar un movimiento físico de intensidad mayor y los resultados son relativamente rápidos. Si embargo, los usuarios debes limitarse a realizar ejercicios parcia-

cervicalgias, osteoporosis, etc. La intensidad del ejercicio requiere ya una temperatura menor, sobre los 28° C.

Nosotros, por lo general, en **natación terapéutica** aliamos en nuestro trabajo ambos tipos de actividades acuáticas. El tiempo de duración ideal para cada sesión es de una hora (dos, tres veces por

Inmigración...

Eva Tormo López

Cuántas veces escuchamos últimamente hablar sobre inmigración, inmigrantes, pateras, ecuatorianos, ley de extranjería y mil temas más que bailan bombardeándonos en los medios de comunicación, bares, casas y empresas, entorno a esta nueva realidad. Ante la avalancha de sucesos yo me cuestiono desde que punto de vista el medio que me rodea ve la inmigración, acepta la inmigración. ¿Cómo la vivimos?

Los inmigrantes hoy en día son una parte importante de nuestra sociedad. A las personas nos puede gustar más o menos su presencia, pero ante todo son seres humanos como cualquier otro nacido en España. Han tenido unas condiciones de vida, por lo general, más duras que la gran mayoría de nosotros, sin olvidar toda la gente que



naciendo en nuestro país también ha sufrido enormemente. Las fronteras las creamos los hombres y mujeres a nuestro antojo. Nosotros delimitamos

los pueblos, las ciudades, las naciones, los continentes. Trazamos la línea de separación entre Norte y Sur. Decidimos lo que está bien y lo que

está mal. Creamos las leyes. Disponemos de poder suficiente para elegir quién queremos que se quede y quien no, aunque nosotros no encontremos prácticamente barreras cuando optamos por vivir en sus países.

Cuántos de los inmigrantes que llegan a España desearían tener las oportunidades que aquí encuentran en su país, junto a sus familias, junto a los suyos. Encontrar la comida que allí consumen en nuestras tiendas. Construir casas abiertas como en su ciudad, vivir en la naturaleza. Añoran su tierra... pero la dejan.

¿No deberíamos ser más humanos a la hora de negociar su permanencia si al fin y al cabo son personas como cualquiera de nosotros caminando expuestos a todo por las calles de este mundo?

Queridos inmigrantes

Mari Morín Díaz

Me dirijo a vosotros con cariño y respeto, sólo soy una ciudadana que comprende vuestra situación.

Me siento impotente al no tener en mis manos la solución a vuestros problemas y mejorar vuestras vidas, pero quiero creer y creo que nuestros empresarios y nuestro gobierno están estudiando seriamente una solución para que tengáis trabajo, cobijo y ayuda.

España es un país civilizado y solidario, por ello pido a nuestros gobiernos se comuniquen a través de sus embajadores y no arriesguéis la vida inútilmente.

El amor de las adopciones

Cheres Vilela

Cuando esta tarde me senté en mi mesa para empezar a ordenar la parte de trabajo que me corresponde en el "Periódico El Vedat" me sentía inquieta, con ganas de escribir en un papel algo que me rondaba en la cabeza, y este algo es el tema de la adopción. Y os preguntaría, ¿porqué?, cuando es un tema tan manido.

Pues porque coincidí con una amiga de El Vedat, que con tres hijos mayores, tuvo la generosidad de acoger en su casa a un niño de meses, cuyos padres tienen siete u ocho hijos más, entre ellos uno deficiente.

El Estado considera que estos padres no pueden responsabilizarse de todas estas criaturas y acepta que un grupo de familias las acoja en sus casas. Hasta aquí todo va bien, pensamos la gente al reconoce este asunto.

Pero claro, siempre hay un pero, pasan los años, tantos como cinco o seis, y cuando esos niños están casi integrados en las familias, casi y digo casi sin los traumas de los malos tratos de sus padres biológicos (alcohol, drogas...). Entonces resulta que estas familias que han invertido dinero, tiempo, amor y mucha genero-



sidad, se encuentran con que la administración todavía no ha decidido si los pueden adoptar legalmente, y están con la espada de Damocles

siempre encima.

Aquí está mi llamada de atención, ¿qué está pasando? ¿Es que la justicia no tiene medios para decidir en estos temas tan sangrantes en beneficio de los niños? ¿Es que la burocracia prima sobre el bienestar de estos niños? ¿Tan acomodados estamos en nuestra vida que no podemos resolver estas situaciones con la premura que merecen?

Desde que se creó este periódico he tenido el privilegio de conocer a mucha gente, pero me han sorprendido las personas anónimas que si que se interesan por este tema y que adoptan en sus casas a niños de Chernobil, Kosovares, etc.; cuando les oyes hablar de sus hijos adoptados irradian amor y generosidad. Entonces es cuando te sientes muy pequeñito a su lado.

Vaya para todos ellos los que conozco y los que no, mi más profunda felicitación por su valentía y generosidad.

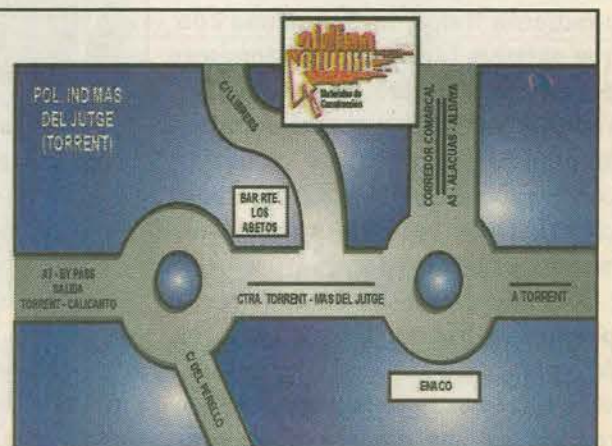
Y para terminar pedir, desde esta ventana que es el periódico, más rapidez en todos los trámites para que los niños dejen de sufrir la inseguridad.



SUMINISTROS ALDINO S.A.
Para mejorar nuestro servicio
nos trasladamos al Pol. Ind.
Masía del Juez de Torrent

**VISITE NUESTRAS NUEVAS
INSTALACIONES**

C/ Llibrers nº 4-P.I. Masía Juez
TORRENT - 96 155 52 11



La Gran Pirámide (Keops)

Francisco Chelós.- Médico, psiquiatra y humanista



Egipto. Diciembre de 2000:

Señor, hoy estuve en tu pirámide. Entré por la angosta puerta. Anduve y anduve. Subí escaleras y repté, repté sin fatiga, porque iba hacia ti, y sé que tú me tiendes

siempre la mano esperanzadora.

Cuando llegué a tu cámara real, me posé en el suelo, me hincé de rodillas y sentí tu amor, tu paz y tu energía, y nunca como en ese instante he experimentado la sensación de que tú y yo somos la misma cosa y estamos juntos para todo lo que hay que hacer en esta Tierra.

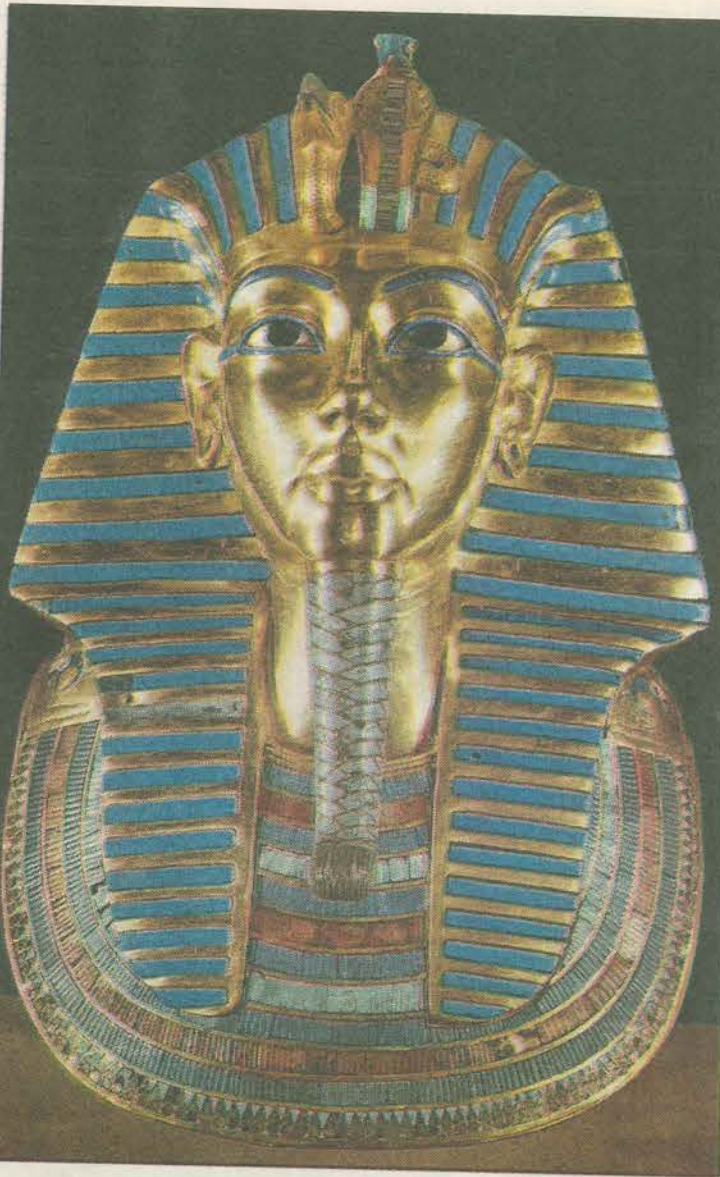
No sé, no sé cuánto tiempo estuve junto en esa comunión íntima y fraterna, sólo puedo decirte Señor que al salir ya era otro hombre.

Al salir de tu pirámide, Señor, me senté en el suelo y estuve contemplando tu cielo infinito y, por supuesto, una vez más, comprendí que nada es casualidad.

Al mirar de nuevo a las personas que allí estaban, tuve la infinita sensación de que todos, por distintas vías y caminos, buscamos la misma meta y estamos en el mismo sendero.

Miré hacia arriba y la pirámide se me mostró como es, impecable, serena y majestuosas.

Experimenté el deseo de abrazarla y de decirle que, por muchos siglos que tuviera, todos veníamos y procedíamos del



mismo lugar, y teníamos el mismo fin, que lejos de las incertidumbres del tiempo, aquí el tiempo es capaz de vencer al tiempo,

Tú me hablaste, Padre, en tu pirámide, pero no lo hiciste como un padre reprimador a su hijo. Fue una voz dulce, tierna y comprensiva la que me dijo: "Adelante, y no cejes en tu empeño. Pero hijo, hazlo tranquila, sosegada y relajadamente".

Anduve durante un rato, como suspendido de una nube, y al final, al final era el principio y entonces comprendí que el amor no tiene principio ni fin, y que todos somos lo mismo y uno, y que el amor es y estará siempre por encima de nosotros, planeando como lo hacen esos majestuosos pájaros, que en esta tierra más que amenazarnos nos protegen.

Hoy, en tu pirámide Señor, me hablaste y me dijiste que no desista en mi empeño porque todo está bien en tanto en cuanto yo sea capaz de conectar, diaria y constantemente, contigo y seguir, y seguir, y seguir el camino.

Al salir de la pirámide, yo no era ya el mismo. Nada había cambiado entorno mío, pero mi forma de ver el Mundo y las cosas era otra.

Señor, hoy estuve contigo en tu pirámide, y los dos pactamos que nunca más seríamos dos sino uno, en el camino hacia el amor.

¿Tanto cuesta una sonrisa?

Eva Tormo López

Sonreír, reír, reírse de uno mismo. Sonrisas, gestos de agrado, de simpatía. ¿Por qué nos cuesta tanto un gesto agradable y que no tiene precio? Quizás por eso, porque una sonrisa no está tasada dentro del sistema consumista que nos envuelve. Una sonrisa es libre de aparecer y desaparecer cuando lo desea. No tiene horarios, ni duración determinada. No es obligatorio llevarla encima para circular por las calles de una ciudad. No hay que entrenarse mucho para conseguir llegar a ella. No hay que estudiar, ni tan siquiera leer o manejar un ordenador para generarla. No hay que jubilarla, no hay que asegurarla, no hay que justificarla. No



tiene nacionalidad, carece de religión. Es sencilla y relajante. Derrocha felicidad, amor.

La sonrisa es eterna, infinita, espontánea, divina. La comparten ancianos y niños, pobres y ricos, opresores y oprimidos. Ilumina al que la crea. Se provoca y se desea.

¡Cuántas veces me hubiera gustado que me regalaran una sonrisa! En momentos de trabajo, de exámenes, de problemas familiares, de enfermedades, de angustias y disparidades. En esos días nublados, lluviosos, en los que todo nos sale al revés. Que bonita una sonrisa. Que bonita tu sonrisa. ¿Me la regalas?



El confort que siempre deseó, el gas natural se lo lleva a casa



Cegas
Grupo Gas Natural

Anécdotas vedateñas (II)

Augusto García Irissou

El Tío Michafiga

Con el paso del tiempo, no mucho, se fueron incorporando al Vedat nuevas familias, que construyeron su propio chalet. Todas ellas con hijos de la misma o parecida edad. Rápidamente se hicieron amigos y formaron una pandilla que, como no había otra cosa, se pasaban todo el día juntos, unas veces tranquilos y otras urdiendo alguna maldad.

Una de estas maldades es la que hizo al Tío Michafiga, sobre el que no hay que arriesgar prejuicios de por qué le habían puesto ese apodo.

Tenía el Tío Michafiga una pequeña casita, casi al final de la Avenida San Lorenzo, donde hoy existe un grupo de apartamentos. Nuestra pandilla paseaba por

aquellos andurriales cuando a uno de nosotros (seguramente sería Ernesto Artal, que era sin duda el más travieso de la pandilla) se le ocurrió subirse al tejado. Ni corto ni perezoso así lo hizo y una vez arriba no tuvo "mejor" idea que coger un trozo de teja y tirarlo por la chimenea. Inmediatamente se percató de que algo había pasado. Y lo que había pasado era, ni más ni menos, que el Tío Michafiga había almacenado toda su vajilla en el hueco de la chimenea y la caída de la teja había iniciado un estropicio, que según el diccionario quiere decir "destrozo o rotura estrepitosa de enseres de uso doméstico u otras cosas por lo general frágiles".

Inmediatamente Ernesto se volvió hacia la pandilla

y gritó: ¡Eh, subid, que aquí abajo hay algo! Así lo hicimos, provistos de nuestras correspondientes piedras que fueron lanzadas por la chimenea con el consiguiente estrépito.

Consumada la "hazaña", nos escondimos tras unos matorrales y esperamos a que llegara el Tío Michafiga. Cuando lo hizo, entró en su casa, mientras nosotros permanecíamos expectantes y al momento salió hecho una furia gritando: ¡Fills de p...! ¿Qui ha segut?

Estuvimos un rato sin movernos de nuestro escondite y cuando el Tío Michafiga volvió a entrar en su casa, nos marchamos corriendo tras haber establecido un riguroso pacto de silencio.

El Vedat C.F.

Una pandilla de muchachos jóvenes es lógico que fueran aficionados a jugar al fútbol, máxime cuando en aquellos tiempos no había muchas más cosas en que distraerse. Comenzó, pues, a surgir la idea de formar un equipo cuyo nombre sería, como es natural, el de El Vedat C.F.; pero, ilusiones aparte, había dos problemas importantes: que no existía campo de fútbol y que no disponíamos del adecuado equipamiento.

Se formó una comisión que acudió a Francisco García Muñoz a exponerle dichos problemas y la respuesta no pudo ser más positiva. En el solar de su propiedad que tenía en la Avenida San Lorenzo, enfrente mismo de "Villa Cándida", que era su chalet familiar, mandó hacer los necesarios movimientos de tierra para dejarlo completamente liso y en condiciones de jugar al fútbol. Y en cuanto al equipamiento, un día nos dio la sorpresa de decirnos: "vamos todos a Valencia", y allá que nos fuimos. Nos llevó a la calle de Alicante, a Deportes Arnau, donde escogimos el tipo y el color de las

camisetas (azul claro, con cuello y puños blancos) el de los pantalones (negro). Cada uno se probó su talla y, gracias a la generosidad de Francisco García Muñoz, nos volvimos al Vedat, felices y contentos con lo que iba a ser la vestimenta del Vedat C.F.

Para completar la obra faltaban las porterías. Ni cortos ni perezosos nos fuimos a uno de los chalets que llevaba en construcción Vicente Belenguer y robamos (así de claro) unos tablones que tuvimos que serrar a mano, longitudinalmente por la mitad, para hacer los postes y el larguero. Hay que decir que cuando Vicente Belenguer se enteró de lo que habíamos hecho, en lugar de recriminarnos nuestra acción, comprensivamente, nos dijo, que si se

lo hubiéramos dicho nos hubiera dado las vigas cuadradas, evitando la faena de serrar que habíamos tenido que hacer.

Todo dispuesto ya, procedimos a formar el equipo, que en una de sus formaciones pudo ser el siguiente:



Foto histórica (seguramente del año 1933) de uno de los encuentros entre el Estrella C.F. y el Vedat C.F. De pie, los jugadores del Estrella C.F. De rodillas, tumbados y sentados en el suelo, de izquierda a derecha, una de las formaciones del Vedat C.F.: Alvaro Soler, Augusto García, Pepe Cebriá, Vicente Fe, Boro Vilarrasa, Santi Cebriá, Alfonso Artal, XX, Fernando Soler, Gaspar Fe, Climent y J. Luis Roca.

Portero, Vicente Fe (que con su pulcra vestimenta blanca era el admirado ídolo de las jovencitas); defensas, Climent y Fernando Soler; medios, Pepe Cebriá, Pepe García y Chovert; delanteros, Augusto, Boro Vilarrasa, Alejandro Soler, Alfonso Artal y Santi Cebriá. Como se ve, una formación a la antigua usanza de 2 defensas, 3 medios y 5 delanteros. En otras ocasiones también formaron parte del equipo: Ernesto Artal, Pedro Vicente Tuset, Paco Fuster, Dani Casanova, más algún otro que, lamentablemente, pueda haberse olvidado.

Y comenzaron los partidos en serio. Nuestro derby, como ahora se dice, era con el Estrella C.F. de Torrente, al que pagábamos la "exorbitante" cantidad de 10 pesetas

por partido para que viniera a jugar con nosotros.

Vamos ya con las anécdotas. El campo no tenía líneas de banda, sino que estaba delimitado por los propios muros laterales que lo circundaban; cuando cogía la pelota nuestro extremo y veía que iba hacia él el defensa contrario a quitársela, haciendo uso de aquello que después nos enseñaron en Física de que "el ángulo de incidencia es igual al ángulo de reflexión", lanzaba el balón contra el muro y sorteando al defensa lo recogía al rebote, continuando la jugada y centrándolo para que Alejandro Soler tratara de meter gol.

La otra anécdota es relativa al árbitro: de este menester se ocupaba siempre Paco García, mi hermano, que en principio jugaba de extremo izquierda, pero como era algo temeroso se pasó a arbitrar los partidos, llegando incluso a hacerlo en partidos oficiales entre los colegios de Valencia. Como era de los nuestros, aunque trataba de ser imparcial, siempre barría para casa. En una ocasión pitó una falta a favor del Estrella; el que iba a lanzarla se preparó el balón tocándolo con las manos y en ese momento el árbitro le pitó "manos" convirtiendo la falta a favor del Vedat C.F. Como se veía la tormenta encima, cuando iba a pitar el final del partido, se acercó a la puerta del campo, mandó que la abrieran y pitó el final, saliendo corriendo "a toda pastilla".

Y cerramos este capítulo con el Himno que nos ha recordado mi hermano Paco y que entonábamos siempre tras nuestras victorias deportivas: F.C. Vedat es campeón / lo ha demostrado con su valor; / su delantera es un cañón / y en la defensa / aquí no hay nadie / que meta un gol.

INDUSTRIAS GÓRRIZ, S.L.



San Fermín, 22 - Tel./ Fax: 96 155 45 24 - 46900 TORRENT
Virgen de la Paz, 17



Construcciones y Suministros

Galo, S.L.

- CONSTRUCCION DE CHALETS
 - REFORMAS EN GENERAL
 - PISCINAS TOTALMENTE TERMINADAS
 - EXPOSICION DE:
 - COCINAS
 - BAÑOS
 - PAVIMENTOS / CHAPADOS
 - MAMPARAS, ETC.
 - CARPINTERIA (MADERA / ALUMINIO / PVC)
- C/ La Plana, 3 bajo - Telf.: 96 157 58 11

B2000

CARPINTERIA EN GENERAL

COCINAS - PUERTAS BLINDADAS, ACORAZADAS
Y DE INTERIOR- ARMARIOS EMPOTRADOS - ETC.

Tel. 96 378 55 56

EXPOSICION Y VENTA: C/. San Marcelino, 1 Bajo - 46017 VALENCIA
TALLER: C/. Planas, 40 Bajo - 46017 VALENCIA

Arqueología en Torrent

Mercedes Puig Martí. - Ceramista

Una de las primeras manifestaciones de la capacidad realizadora del hombre es sin duda la cerámica. Nace cuando el hombre deja de ser nómada y se convierte en sedentario. Tuvo que servirle de ella como soporte para los alimentos procedentes de la agricultura y de la ganadería. El agua y la arcilla constituyen su materia prima básica, amasándola y dándole forma para después cocerla; es el fuego el que proporciona la dureza necesaria para la utilización de los recipientes. Las formas y la propia superficie y textura dan lugar a diferentes decoraciones, obteniendo piezas de un gran valor artístico. A partir del momento en que un grupo humano descubre la cerámica, esta se convierte en una compañera imprescindible de su existencia; allí donde ha habido actividad, queda cerámica. El hecho de que esta se rompa, así como el que una vez rota sea prácticamente indestructible, explica que el arqueólogo haya aprendido a ver en los restos cerámicos los datos que le permiten calificar una cultura y fecharla. Para ello ha tenido que seriar los grupos cerámicos, con sus formas y decoraciones.

A seis kilómetros al oeste de Torrent, junto al barranco de la Horteta, se encuentra el Mas del Jutge. El antiguo Mas es de origen medieval con una iglesia del siglo XVIII. El yacimiento romano del Mas del Jutge está ubicado en la parte meridional del Pla de Quart al sur de la Sierra Perenxisa. Tradicionalmente tierra de secano, fue transformándose en regadío a partir de 1940, ocasionando la destrucción y ocultación parcial de yacimientos arqueológicos, fundamentalmente romanos, entre los que se encuentra el que ahora tratamos.

Las primeras noticias sobre las excavaciones arqueológicas del yacimiento romano del Mas del Jutge datan de 1890. Posteriores

excavaciones se realizan en los años 1912, 1982, 1983 y 1986. Los resultados de estas excavaciones nos dan unos materiales diversos, como: mosaicos, monedas de bronce, así como restos de habitaciones con pavimentos de losetas romboidales, ánforas y tinajas.

tas de un barniz de color rojo colarino. Esta técnica se difunde después en casi todo el Imperio Romano-. Todos estos materiales los podemos situar desde el siglo II a.C. al IV d. C.

En concreto, de los siglos II a I a.C. se han encontrado en las excavaciones los fragmentos de cerámica Ibérica y Campaniense, que pueden relacionarse con un asentamiento ibérico.

Entre los siglos I y III d.C., la etapa alto imperial romano está representada por un importante asentamiento, posiblemente una villa de considerables dimensiones. A este periodo pertenecen la mayoría de los materiales encontrados, como un conjunto de ánforas localizadas a unos 300 metros del Más. Estas fueron halladas casi en perfecto estado, acostadas en posición horizontal y dispuestas en dos hileras. Cuando fueron depositadas en este lugar debían estar en buen uso. Las ánforas de distinta procedencia, se utilizaban generalmente para transportar vino y salmuera. Las arcillas utilizadas son variadas, dando a las ánforas un color, desde un gris blanquecino a marrón claro y rojizo. Algunas decoradas con engobes -arcillas coloreadas con óxidos- blanquecino o marrón. También se encontraron lucernas, la pasta utilizada nos da un color beige claro, decoradas con engobe rojizo y

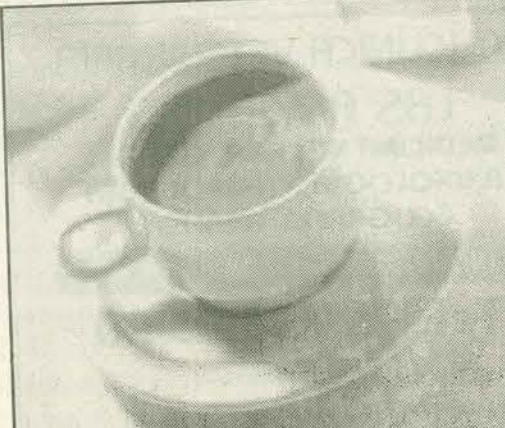
blanquecino. De cerámica fina se halló Terra sigillata, de cerámica común: ollas cuencos de borde aplicado, jarras, asas, bases, platos, tapaderas y cazuelas. También se encontraron materiales de construcción como Tégulas -tejas planas-, teselas, fragmentos de estuco y una clavija.

Del siglo IV a.C. se han encontrado pocos materiales, dando a entender un decaimiento del lugar.



Anforas romanas datadas del s. I d. C.

También se encuentran fragmentos de Vasos Campanienses, -que son un fino producto de mesa pigmentados en negro, se fabrican desde el siglo V a.C. hasta mediados del siglo I a.C., su decoración está hecha a base de palmetas impresas en la pasta de la vasija-; así como Terra Sigillata, -que se realizó desde el siglo I a. C. hasta mediados del siglo III d. C., se desarrolló en la península Itálica y corresponde a una producción de vasijas en relieve recubier-



BAHIA

El Café de la Alegría



Campsa

EXCLUSIVAS BAYMAR, S. A.
DISTRIBUIDOR COMERCIAL
GASOLEOS A - B y C

CENTRAL VALENCIA
Pol. Ind. Virgen de la Salud
Calle 1, Parcela 22
Tel. 96 379 81 36 - Fax 96 379 88 66
46950 CHIRIVELLA (Valencia)

ALMACEN
Carretera Masía del Juez
C/ Dels Llibrers, s/n.
46900 TORRENT (Valencia)

**SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES
(GASÓLEO PARA CALEFACCIÓN)**

SERVICIOS DE 24 a 48 HORAS

Toxoplasmosis: ¿Debo deshacerme de mi perro por estar embarazada?

Cristina Valera Martínez es Veterinaria

La toxoplasmosis es una enfermedad parasitaria producida por el protozoo *Toxoplasma gondii*. Se trata de un parásito intracelular que necesita de varios hospedadores (animal que lo alberga) para desarrollar su ciclo completo.

El hospedador definitivo es el gato y algunos felinos salvajes, sólo en ellos se desarrolla la reproducción sexual del parásito. El resto de animales incluido el hombre son hospedadores intermedios (albergan al parásito en forma de quistes sin eliminarlo directamente al medio).

Por tanto, aunque las mascotas en general pueden ser portadoras del toxoplasma, **SÓLO EL GATO** es capaz de transmitirlo directamente con sus heces, y sólo el gato infestado, que no todos lo están.

Sin introducimos ampliamente en el desarrollo parásito lógico del toxoplasma, explicaremos a grandes rasgos su ciclo biológico. El único animal capaz de albergar todas las fases parasitarias hasta su forma infestante per se es el gato. Este se puede contagiar bien por la ingestión de formas parasitarias infestantes eliminadas por otro gato, o bien, por la ingestión de carne de otros animales con quistes parasitarios. El gato recién infestado eliminará el parásito con sus heces durante quince días y nunca más a no ser que vuelve a contagiarse. Tras ese periodo, en el gato sucede lo que en otros animales ocurre desde el principio, el parásito forma quistes en diversas zonas del organismo, a partir de ese momento la única vía de contagio es si su carne es ingerida por otro animal.

En el resto de animales incluido el hombre se produce el contagio por la ingestión de formas infestantes (verduras mal lavadas donde han defecado gatos, juegos de los niños en tierra contaminada...), o bien por la ingestión de quistes parasitarios albergados en la carne de otros animales (si el proceso de cocinado no es suficiente).

La diferencia estriba que en el hospedador intermedio se desarrolla un ciclo extraintestinal, el sistema inmunológico de dichos animales ataca al parásito y éste se encierra formando quistes (entiéndase como quiste la formación microscópica de resistencia parasita-

ria y no lo que coloquialmente se entiende como quiste y que a veces aísla como formación de tipo tumoral), estos quistes mantienen de por vida un equilibrio con el sistema inmunológico y por tanto no dan problemas.

De hecho se calcula que en España en 1995 un 40% de la población era positiva a

enfermedades que en otro individuo sano resultan banales.

En cuanto al embarazo, la toxoplasmosis es una enfermedad grave que puede provocar malformaciones, muerte neonatal, abortos... y por este motivo, es una de las pruebas que se realizan a la futura madre.

Para que la enfermedad se manifieste produciendo esos daños, la madre debe tener contacto por primera vez en su vida con el parásito durante el primer tercio de gestación. Si la futura madre entra dentro del 40% de población que ya tenía quistes no ocurre nada, al igual que si el contacto se produce durante el resto de embarazo (el sistema inmunológico neutraliza al parásito).

Si una mujer embarazada da positivo a toxoplasmosis, su médico repetirá las pruebas al cabo de un tiempo, para ver si se encuentra al inicio de la infestación o si se trata de inmunidad residual anterior. En el primer caso tomará medidas terapéuticas (que existen) y el segundo obviará el tema.

Si da negativo, le advertirá que no tenga contacto con GATOS y que cocine adecuadamente los alimentos. Si nuestra futura madre negativa convive con un gato basta con una analítica para saber si es portador o no. Y en el caso extremo de que lo sea basta con unos hábitos higiénicos normales para evitar males mayores.

El veterinario no defiende a capa y espada la salud animal por encima de todo, una rama importante de la ciencia veterinaria es

la vigilancia y prevención de zoonosis (enfermedades transmisibles del animal al hombre), por tanto somos los primeros interesados en preservar la salud humana antes que la animal (sí es que ambas no pueden coexistir).

Así que frente a un embarazo y las dudas que surjan con relación a la convivencia con mascotas consulten a su veterinario. Cada vez que escucho "me tuve que deshacer de mi perro al quedarme embarazada" no puedo evitar preguntarme si es que pensaban comerse-lo, porque obviamente en este caso era la única vía de contagio de la toxoplasmosis.



Toxoplasma, población no enferma por otra parte, puesto que un individuo fuerte y sano mantiene de por vida el equilibrio sistema inmune-parásito.

¿Qué ocurre si nuestro sistema defensivo no está en plenas facultades? Obviamente seropositivos al VIH, pacientes en tratamiento quimioterápico... podrían padecer la enfermedad, pero a estos pacientes se les recomienda restringir su contacto con animales, y en su gran mayoría los que padecen toxoplasmosis es porque ya tenían quistes y al disminuir sus defensas se precipitan ésta y otras

PELUQUERÍA, ESTÉTICA Y MAQUILLAJE



SALONES PROFESIONALES

C.C. LAS AMERICAS
96 156 00 65

C.C. EL SALER
96 333 12 55

Formación: Bailén, 36
VALENCIA Tel.: 96 341 19 69

CARNES

A. Prado

Carnes de 1ª Calidad
Embutidos selectos
Elaboración propia de
CHARCUTERIA

San Valeriano, 17 tlf 96 157 34 19 Torrent

POLICLÍNICA VETERINARIA

LAS AMÉRICAS

MEDICINA INTERNA, CIRUGÍA
RADIOLOGÍA, CARDIOLOGÍA
ECOGRAFÍA, ANÁLISIS

URGENCIAS: Tel. 608 86 24 93

Tel. 96 156 05 50

C.C. las Américas
46900 Torrent

Personajes y enfermedades

Dr. José L. Jordana López

Se conmemora este año el centenario de su nacimiento y por esta razón sirva este artículo como modesto homenaje a su memoria. William Clark Gable vio la luz el uno de febrero de 1901 en Cádiz (Ohio). Sus padres, eran granjeros de ascendencia alemana. Su madre, de frágil salud, sobrevivió al parto. No obstante, su fallecimiento se produjo cuando William Clark tenía ocho meses. Su padre se estableció en otra localidad. Hopedale (Pennsylvania) y el niño recibió educación en la escuela local. Siendo un adolescente, 16 años, marchó solo a Akron (Ohio) donde trabajó en la Miller Railroad Company, hoy Firestone. Fue también leñador, vendedor de corbatas y botones en el Music Hall. Las desavenencias con su padre, disconforme con la vida que llevaba su hijo, hicieron que no se hablasen durante diez años.

En Oregón conoció a la que fuera su primera esposa, Josephine Dillon, 14 años mayor que él. Profesora de arte dramático, le introdujo en la escena, participando en su compañía itinerante. La amistad que le unió con Lionel Barrymore, le abrió las puertas de Hollywood. Su primer trabajo en el cine fue de extra en "Forbidden Paradise" (Paraíso prohibido) en 1924. Después se sucedieron otras intervenciones de extra, siempre para el cine mudo, a las órdenes de Lubitsch y Von Stroheim. Su primer papel de cierta importancia fue en "The Painted Desert" (1931), donde hizo el papel de "cow boy".

Su matrimonio con la acaudalada Rhea Langham le abrió más posibilidades. En el filme "Alma Libre" (1931) dirigida por Clarence Brown, dio un salto cualitativo creando el arquetipo de cínico galán. Gracias a este papel se colocó en la lista de los diez actores más taquilleros, lista que no abandonará hasta 1944, en que imperativos militares lo apartaron del cine.

En 1934 protagonizó "Sucedió una noche", película dirigida por Frank Capra y que obtuvo cinco Oscars de la Academia, correspondiendo a Gable el de mejor actor y a Claudette Colbert el de mejor actriz. No volvió a producirse el hecho de ser premiados los dos principales actores de la misma película hasta transcurrir 35 años, cuando Jack Nicholson y Louise Fletcher (1975), los obtuvieron por "Alguien voló sobre el nido del cuco". En 1935, volvió a ser nominado para el Oscar por "Rebelión a bordo", no siendo galardonado. Conoció a

Carole Lombard, actriz que fue el gran amor de su vida y su tercera esposa hasta que falleció en 1942 en accidente aéreo, cuando regresaba de hacer una gira por diversas ciudades para vender bonos de guerra.



En 1939 se llevó al cine la novela de Margaret Mitchell, publicada en 1936 "Gone With the Wind", un éxito editorial que supuso la venta de un millón de ejemplares en el primer año. Gable encarnó el papel de Rhett

Butler el héroe de Escarlata O'Hara (Vivien Leigh), una indómita sureña en plena guerra de Secesión. "Lo que el viento se llevó" obtuvo trece nominaciones y ocho Oscars en 1940, fue la película más premiada hasta Ben-Hur, diecinueve años después, y el rutilante filme batió todos los records de taquilla, llevando a Clark Gable al culmen de la fama. Sin embargo no consiguió el Oscar al mejor actor que obtuvo Robert Donat por "Adiós Mr. Chips".

Al morir Carole Lombard, Gable destrozado, se dio a la bebida y se aisló de su entorno durante más de un año. Después se enroló en el "Air Force" llegando al grado de Mayor e hizo algunas incursiones aéreas en Europa. Este periodo fue un paréntesis en su actividad cinematográfica. A su regreso, se sucedieron algunos fracasos, hasta 1953 en que participó con Ava Gardner y Grace Kelly en "Mogambo". Su amistad con Raoul Walsh, le trajo nuevas oportunidades como "La Esclava libre". Un nuevo matrimonio, con lady Silvia Ashley, viuda de Douglas Fairbanks, duró 18 meses. En 1955 casó con Kay Spreckels.

Su último trabajo fue en la película "The Misfits" (Vidas rebeldes) de John Huston (1960). Para los tres actores protagonistas fue su última película. Los otros dos eran Marilyn Monroe y Montgomery Clift. Durante el rodaje se le veía fatigado y nada más concluir sufrió un ataque cardíaco del que se recuperó. Cuando el peligro parecía haber pasado le sobrevino una nueva crisis que acabó con su vida. Era el dieciséis de noviembre de 1960, su última mujer decidió que fuera enterrado al lado de Carole Lombard en Forest Lawn (Glendale, California). A su muerte había dejado casi 70 películas y el recuerdo imborrable para varias generaciones de estadounidenses que lo mitificaron por "Lo que el viento se llevó". Cuatro meses después de su fallecimiento nació su único hijo John Clark Gable.

Epílogo: Un día Spencer Tracy, llegó a los estudios de la Metro Goldwyn Mayer y se encontró con que el coche de Clark Gable rodeado de fans obstruía la entrada. Con buen sentido del humor Tracy gritó: "¡Viva el Rey! Y ahora, déjenme entrar para ir a trabajar". Después se celebró dentro de los estudios una ceremonia bufa en la que el mismo Spencer Tracy coronó a Gable. Así consiguió el título de "El Rey de Hollywood" que divulgaron algunos periodistas como Ed Sullivan, sobre nombre que le acompañó hasta su muerte.

Infarto de miocardio

Cuando se produce la obstrucción por un trombo de una de las arterias coronarias, que son las que aportan el oxígeno y los nutrientes al músculo cardíaco (miocardio) se produce el dramático cuadro de infarto de miocardio. La zona muscular afectada muere y dependiendo de su localización y extensión adquiere menor o mayor gravedad, incluso puede producir la muerte súbita.

Predisponen al infarto: la hipertensión, tabaquismo, aumento del colesterol, de los triglicéridos, la obesidad, el sedentarismo, antecedentes familiares de eventos cardiovascu-

lares, la diabetes, etc. El cuadro típico se inicia con un dolor en el tórax de carácter opresivo, intenso, con posible irradiación a hombros, brazos, cuello, mandíbula e incluso espalda, con sensación de mareo, debilidad, dificultad respiratoria, sudoración, náuseas, ansiedad e incluso pérdida de conciencia. En el diabético el infarto puede ser indoloro. Si el paciente está consciente debe dejar toda actividad inmediatamente quedarse echado y pedir ayuda. Reducir el tiempo de llegada al hospital es prioritario ya que una proporción importante de muertes por

infarto se producen dentro de la primera hora. El traslado se debería efectuar en una ambulancia medicalizada, con medios de soporte vital y reanimación. Una vez evaluado en el hospital será ingresado en la unidad coronaria donde el tratamiento tenderá a mantener las constantes vitales, calmar el dolor, proceder a la desobstrucción coronaria con métodos químicos (medicamentos trombolíticos) o quirúrgicos (angioplastia, con remoción de la placa obturadora y colocación de dispositivos, stents, que impidan la reobstrucción).

Calambres

Vicente Ibáñez

Continuamos con el tema de la seguridad en las instalaciones eléctricas domésticas. Recordemos que disponemos de dos tipos de mecanismos de protección: los disyuntores diferenciales que desconectan la instalación cuando se produce una derivación en un conductor y los magnetotérmicos que desconectan la instalación cuando se produce un aumento de corriente, por la causa que sea. Ya hablamos de ellos en el artículo anterior.

Estos elementos de protección están dispuestos, lógicamente, después del contador de Iberdrola, de forma que aíslan

El número de estos elementos en cada instalación es variable. Nos podemos encontrar viviendas antiguas que no disponen de diferencial y que tienen una instalación única. Por el contrario las instalaciones modernas con un alto grado de electrificación disponen de un disyuntor magnetotérmico general, un disyuntor diferencial y varios magnetotérmicos, uno para sector de la instalación, (horno, lavadora, enchufes, alumbrado, calefacción, etc.).

Otro elemento de seguridad es la toma de tierra. Y aquí si que apuesto a que, o no existe, o si existe no está en las condicio-

¿Qué es la toma de tierra? Pues es un electrodo, (una varilla o una plancha que pueden ser de cobre o de zinc), que se entierra en el suelo y al que se conectan las partes metálicas de una instalación o de los aparatos conectados a la misma a través de un hilo que debe ser de color amarillo y verde. El color sólo es a efectos de identificarlo cuando está junto con los demás conductores de la instalación. No tiene nada que ver con el funcionamiento.

¿Para qué sirve la toma de tierra? Pues, si todo está correctamente, al producirse una avería en un aparato eléctrico (que nos

a tierra que activará el disyuntor diferencial de la instalación. Nos quedaremos sin luz pero no nos dará la corriente. Habrá que ir desconectando elementos de la red hasta que ya no salte el diferencial y, a continuación, reparar el aparato averiado.

Si no hay toma de tierra, o no está en condiciones, se activará el diferencial al darnos el calambre. No pasará nada, pero el susto no nos lo quita nadie.

Para que funcione la toma de tierra son necesarias dos cosas: 1º Debe estar bien instalada y bien conservada. La toma de tierra debe tener una resistencia muy pequeña (si no recuerdo mal el Reglamento fija una resistencia máxima de 5 ohmios) y para ello debe estar en un lugar húmedo con buena conductividad. Debe estar en un sitio accesible para que se pueda probar y es conveniente mantener la humedad del terreno en el que se encuentra.

2º Cualquier elemento metálico

debe estar conectado a la toma de tierra a través de la instalación (hilo amarillo-verde). Si la lavadora el horno o la estufa, por decir algo, da la corriente, es que no está conectada a la toma de tierra o esta es mala. Parece obvio pero, sin embargo, en muchas ocasiones en la que se instala un enchufe no le ponemos el hilo de



Toma de tierra



Disyuntor

nuestra instalación de la red de suministro al activarse.

nes apropiadas, en la mayoría de nuestras viviendas.

causaría un calambre al tocarlo) se producirá una derivación

rra. Lo mismo cabe decir de un prolongador, etc.

Con este artículo sólo he pretendido dar una idea muy elemental sobre el tema. Insisto en que, si se adoptan las medidas de seguridad necesarias, no hay ningún peligro en trabajar con la corriente eléctrica y ello nos puede sacar de apuros en muchas ocasiones. Suerte.

Las fotografías se han obtenido por gentileza de TOTELECTRIC, Avda. País Valenciano, 110. Torrent



APARCAMIENTO GRATUITO

Avda. País Valencià, 182
C.C. Las Américas - Zona Parking
Tel. 96 155 76 07 - Fax 96 156 53 81
46900 TORRENT (Valencia)



Un Hotel en plena Naturaleza

C/ Juan Ramón Jiménez, 5 - Tel. 96 155 15 00

